PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

MADRID ..... 1,00 pta. al mes.
PROVINCIAS..... 4,50 ptas. trimestre.

PAGO ANTICIPADO

FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE

MADRID. Año VII. Núm. 1.911.—Sábado 3 de Febrero de 1917. CUATRO EDICIONES DIARIAS Red. y Admón.: MARQUES DE CUBAS, 3.—Apar. 466.—Tel. 365.

¡Ténganse todos!...

Generalmente, el país ha conservado la serenidad ante la Nota alemana.

La Prensa de 1898, la que empujó á la catástrofe de Cuba y Filipinas, la que falseó el concepto del patriotismo, confundiéndolo con la más despreciable hebetez matonesca, prosigue en su lastimoso oficio de inconsciente verdugo nacional. Mas la mayor parte de los periódicos cumple, por fortuna, los compromisos que contrajeron con el señor Ruiz Jiménez.

Nosotros estamos decididos á hacer honor á nuestra palabra, á no servir de elemento perturbador, y aun, al procurar que las desnaturalizaciones, albaracas é invectivas de algunos diarios aliadófilos no desvíen la opinión, conservaremos la ecuanimidad, inspirándonos solamente en la más pura hispanofilia.

Estamos convencidos de que en la hora presente un enorme tanto por ciento de españoles ignora aún el alcance real de la Nota germánica. Se les ha dicho, se les repite, que España está bloqueada, que se le han cerrado los mares. Eso es una impostura. Examinen los lectores el gráfico que publicamos. En él resalta, con expresivo relieve, que nuestros buques pueden conducir sus mercancías con absoluta libertad á América, á Africa, por supuesto á Asia y Oceanía, y en Europa, á Dinamarca, á Suecia y Noruega, á Holanda (por una ruta más larga que la antigua, pero gastando dos días menos, como consecuencia de no hacer escala obligadamente en el Reino Unido), á Francia (hasta Cette) y á Grecia.

La situación que crea á España el bloqueo de Inglaterra, Francia é Italia es difícil, ciertamente; los perjuicios que le infiere son graves; mas ni aquélla es insoluble ni éstos irremediables... si el Poder público cumple con su obligación, ahora más estricta que nunca, de gobernar, de dirigir.

Y lo primero que debería hacer para cumplir su misión es justipreciar, con la exactitud más escrupulosa posible, la cuantía del daño que se nos irroga, la intensidad del quebranto que se nos infiere. ¿A cuántos millones ascienden las pérdidas que soportarán los fruteros de Levante? ¿Quiénes serán los principalmente lesionados? ¿Los acaparadores? ¿Los grandes propietarios? ¿Los pequeños colonos? Salta á los ojos que la calidad del desastre y la de su conjuro varían según se responda en unos ó en otros términos á esas preguntas.

En cuanto á las importaciones, ¿qué artículos dejaremos de traer, qué materias primas para nuestras industrias, qué carbón, qué objetos manufacturados? ¿A qué número de obreros alcanzarían los paros si se cerrasen fábricas?

Solamente en posesión de semejantes estadísticas, y el Gobierno está obligado á ordenarlas y darles publicidad, el juicio podrá ser certero, ó siquiera prudente. Entretanto, lo razonable, lo patriótico es la reserva, es el ¡«Ténganse todos»!... que el ingenioso hidalgo pronunciara al encontrar la venta convertida en campo de Agramante.

Aun los partidarios de resoluciones extremas, si aman á España, convendrán en que, antes de adoptarlas, habría que poseer la evidencia de que la cura no iba á ser peor y más costosa que la enfermedad.

¡La cura! ¡El remedio! ¡La solución al múltiple conflicto!... ¡He ahí otra función del Gobierno: buscarlo, proponerlo á la nación!

Si el Gabinete Romanones no había previsto la crisis actual ni planeado la solución cóngrua, ¡menguada previsión la suya! Pasemos, sin embargo, porque hasta el miércoles último no pensó seriamente en la una ni en la otra. Desde entonces han debido constituír su única preocupación. ¡Venga, pues, pronto una síntesis del plan gubernamental! La publicación demostrará... que lo tiene, que no lo confía todo al tiempo (el cual, si siempre resuelve la crisis, no siempre lo hace en bien y para bien), que no se dejará arrastrar por el viento loco de la populachería ni mediatizar por imposiciones de nadie...

Hasta conocer los propósitos (en este sentido) del Gobierno, si no podrá nadie juzgarlos, tampoco le prestará al Gabinete nadie el concurso y calor que necesita; impondráse automáticamente el: ¡Ténganse todos...!

Un ruego vamos á dirigir al conde de Romanones: que impida que sus ministros imiten al de Fomento, quien, oyendo ayer á un periodista:

—Debíamos incautarnos de los buques alemanes surtos en puertos españoles,

respondió:

—Algo así habrá que hacer...

Eso es de una imprudencia incalificable, que incapacita para seguir un segundo más en el banco azul.

¡Ténganse todos...!; y primero que todos, los consejeros de la corona, obligados á resolver, no á provocar ó agudizar los conflictos...

La movilización civil en Francia

SERVICIO TELEGRÁFICO

PARIS 2

El Gobierno estudia un proyecto de movilización de los elementos civiles susceptibles de contribuir á la defensa nacional y al desarrollo económico del país.

Ese proyecto se aplicaría eventualmente á todos los franceses útiles de diez y seis á sesenta años, en condiciones cuyos detalles están en estudio.

PRO PATRIA

Momento supremo

Serenidad y españolismo. La situación es grave; pero como todas las grandes crisis, deja un margen á saludables reacciones, en las que se salvan y hasta se remozan los que conservan energías y merecen ser salvados, y sucumbe lo que debe sucumbir. Nosotros creemos que España es un cuerpo vivo y que saldrá airosa y hasta redimida de la dura prueba; si no creyéramos en España, romperíamos esta pobre pluma, que para nada serviría si no pudiera ser empleada en procurar el bien de nuestra Patria.

La Nota de los Imperios del centro, juzgada con un criterio de franco y sincero españolismo, libre de toda clase de prejuicios extraños al interés nacional, es consecuencia lógica del estado de constante ultraje al derecho de gentes que los países neutrales vienen tolerando impasibles desde que comenzó la guerra europea. Se consintió que los aliados condenasen á perecer de hambre á una población civil de millones de ancianos, mujeres y niños que no guerrean; la campaña submarina, á la desesperada, que Alemania y Austria-Hungría acaban de acordar es una represalia que perjudica nuestro derecho; pero cuya lógica no podemos tampoco recusar de un modo absoluto. Los condenados á morir de hambre se defienden brutalmente, y en su defensa pueden lastimarnos á nosotros; es deplorable, pero ya debimos haber previsto que este momento gravísimo llegaría.

En vez de gastar energías en discutir la procedencia ó improcedencia de esta realidad fatal, debemos emplear nuestro esfuerzo en prevenirnos de los riesgos que nos amenazan, en concentrar nuestro caudal de resistencias en atenuar los efectos del régimen de rigor que ahora empieza.

Con hacer lo que debimos haber hecho en los comienzos de la guerra europea, con recuperar á fuerza de trabajo el tiempo perdido, el mal será pasajero, muy llevadero, y hasta se puede convertir en fuente de inesperados bienes.

Desde luego sería temerario insistir y porfiar en la política de benevolencia para el contrabando. El Gobierno y el país tienen la obligación de defender, con dientes y uñas, nuestros buques mercantes, que son propiedad de la Nación y á la Nación se deben, por encima de cualquier otro interés particular, por muy respetable que sea.

Estos barcos deben dedicarse por entero al cabotaje, resolviendo nuestro problema carbonífero interior, y al comercio con América, abriendo nuevos cauces á nuestra expansión mercantil. La guerra submarina, en la forma que, según parece, van á realizarla los alemanes á partir del próximo 5 de Febrero, traerá consigo una elevación en los seguros y en los fletes. Al amparo de ella, y aprovechándonos de la temeridad de los países neutrales que sigan contrabandeando, nuestra flota mercante puede centuplicar su valor. El cabotaje y el comercio con América no ofrecen peligros, y en cambio nos pueden reportar ventajas más efectivas que los beneficios circunstanciales que hoy produce enviar nuestro mineral á los ingleses.

Se replicará que, de momento, al perder el mercado británico, nuestra producción minera y el comercio de frutas sufren un rudo golpe, que supone la paralización de muchos brazos. No tanto; huyamos de la exageración y del silogismo, que bastantes amarguras nos llevan proporcionadas.

La guerra europea no puede prolongarse ahora mucho, y el mineral que ahora no se exporta tendrá su valor en el día de la paz, cuando los pueblos beligerantes quieran reconstituír su vida industrial. Un país que posea grandes «stocks» será un pueblo fuerte.

Más difícil de resolver es el problema de las frutas; pero tampoco es insoluble; con un sacrificio análogo al que viene realizando el Gobierno para contrarrestar la crisis del papel, podrían remediarse los daños que de momento sufran las regiones valenciana y murciana.

Intensifiquemos el trabajo nacional; foméntense industrias nuevas, la transformación de minerales, las conservas; busquemos en América las compensaciones á nuestra momentánea incomunicación con Inglaterra, y se verá que no somos tan débiles, que aun podemos mucho por nosotros mismos; que sale también el sol, aunque Inglaterra no haya dado el permiso previo.

Para esto, para salir de trances tan difíciles, hacen falta al frente del Gobierno hombres de patriotismo, de capacidad y de solvencia. Es obligada una dictadura, ejercida por quien tenga un cerebro claro, un alma de buen temple y una mano de hierro.

Un hombre... Este, éste, es el verdadero problema.

CIRICI VENTALLO

Sobre la pérdida del "Pelayo"

SERVICIO TELEGRÁFICO

RADIOGRAMA OFICIOSO

BERLIN 2

El Almirantazgo alemán hace constar que, terminadas las averiguaciones sobre el caso, ningún submarino alemán ha intervenido en el hundimiento del vapor español «Pelayo».

La cesión de los buques alemanes

Parece que se confirma el ofrecimiento hecho por Alemania al Estado español de los buques alemanes surtos en nuestros puertos. El Gobierno alemán procede así en su evidente deseo de atenuar las consecuencias gravosas á nuestra Patria del bloqueo declarado á Inglaterra, Francia é Italia.

El señor conde de Romanones, á pesar de la innegable conveniencia de confirmar, si es auténtico, el radiograma que hizo pública la actitud amistosa de Germania, para que la opinión entienda el verdadero alcance de la última Nota, se obstina en guardar silencio.

Requerido por uno de nuestros compañeros para que declarase lo que hubiera de verdad en los rumores circulados, el jefe del Gobieno contestó que «en las conferencias celebradas por él y el ministro de Estado con el embajador de Alemania se ha tratado de la cesión de los buques alemanes surtos en nuestros puertos, pero sin que se haya hecho ningún ofrecimiento formal».

Francamente manifestamos que las palabras del conde de Romanones nos parecen insinceras y que armonizan demasiado bien con otros silencios y subterfugios que en otras ocasiones le hemos reprochado, tachándole de parcial en el trato con los grupos beligerantes.

Ya en otra ocasión hizo Alemania el mismo ofrecimiento, y hubimos de enterarnos por radiogramas y por la Prensa extranjera. Entonces no se aceptó la oferta. ¿Se rechazará también ahora, y á esta repulsa llamará el conde «no haber ofrecimiento formal»?

No queremos ser demasiado suspicaces. Mas advertimos al Gobierno que ahora se impone una absoluta sinceridad con la opinión, una renuncia á las filias y fobias personales y un olvido y rectificación de viejas orientaciones tortuosas que el país desaprobó y desaprueba.

Sólo así contará el Gabinete con la confianza pública de que tanto ha menester en las presentes circunstancias.

PETICION JUSTA

LOS NAVIEROS BILBAINOS

SERVICIO TELEGRÁFICO

BILBAO 2

La Asociación de Navieros, teniendo en cuenta la orden de bloqueo dada por los Imperios centrales, se ha dirigido al ministro de Estado, solicitando del Gobierno las necesarias medidas de seguridad, para que los buques españoles que actualmente se encuentran en puertos ingleses ó franceses puedan volver libremente á España, aunque por necesidades imprescindibles lo hagan después de los cinco días señalados por Alemania.

También se han dirigido al señor ministro de Estado el naviero D. Ricardo Ortiz Artiñano y la Agrupación Libre de Marinos, que cuenta con 1.926 asociados.

Piden en sus exposiciones que el Gobierno consiga de los Estados beligerantes la libre navegación de los buques españoles, sin más restricciones que las que señala el derecho internacional.

* * *

N. de la R.—El Gobierno debe gestionar la pretensión de los navieros. Efectivamente; es muy posible que en el plazo de cinco días, contra toda la decidida voluntad de los capitanes, los buques españoles surtos en puertos ingleses ó franceses no puedan volver á España, por dificultades en descargar las mercancías ó en aprovisionarse de carbón.

El señor ministro de Estado entiende en el asunto, según manifestaciones hechas en los pasillos de la Alta Cámara, y es de esperar que salga airoso en esta negociación.

En segunda plana:

DE MI CARTERA

«EL ARRESTADO»
(Silueta)
por CURRO VARGAS

En tercera plana:

LA CONFERENCIA DE CAMBO

El concepto económico
por RAMON DE OLASCOAGA

La utilización del germanismo
por SALVADOR MINGUJON

FRUSLERIAS

«Si la Candelaria plora...»
por CARLOS LUIS DE CUENCA

NOTAS MUSICALES
por C. S.

Los regalos de EL DEBATE

En cuarta plana:

SESIONES DE CORTES

El proyecto de Protección á las industrias

En quinta plana:

NOTAS POLITICAS

El embajador de Alemania visita al Sr. Maura

RUMANIA HA PERDIDO 400.000 SOLDADOS

Un crucero auxiliar alemán hunde al vapor inglés «Glanshaw»

Grandes comentarios á la Nota de Alemania

MAR.—El Almirantazgo alemán hace constar que ningún submarino intervino en el hundimiento del «Pelayo». (Berlín.) El vapor inglés «Cambrian Rage», de 4.234 toneladas, ha sido hundido por un crucero alemán. Otros dos navíos se han perdido por encallamiento y choque con mina. Desmiéntese la pérdida de los buques americanos «Auseble», «Naumes» y «Winnebago», cuyo hundimiento se notificó. (Koenigswusterhausen.) El sumergible «U-67» hunde á los vapores «Helicon» (griego) y «Butrón», (español).

FRANCIA.—Un intento de sorpresa de los alemanes fracasa por la intensidad del fuego francés. La artillería francesa destruyó obras alemanas en Apremont. (Torre Eiffel.) Después de haber limpiado de enemigos las posiciones de Guedecourt-Baulencourt, restablecióse la calma en todos los puntos del frente francés. (Koenigswusterhausen.)

LA NOTA ALEMANA.—Los políticos y los periódicos de todas las naciones dedican al anuncio de la nueva fase de la guerra submarina grandes comentarios. En Copenhague, entre otras medidas, se ha cerrado la Bolsa, hasta que pase el plazo de cinco días concedido por los Centrales. Lloyd George dará, en Carnarvon, una conferencia, á la que se concede gran importancia.

RUMANIA.—El resumen de las operaciones en Rumania acusa la pérdida de 400.000 soldados pertenecientes al pequeño reino. En poder de los austroalemanes están las dos terceras partes de su territorio, siendo las regiones más fértiles. (Viena.) Por efecto del temporal, la situación en el día es estacionaria. (Koenigswusterhausen.)

RUSIA.—Los alemanes han sido rechazados, después de romper la primera línea de trincheras rusas. El combate sostenido con tal motivo fué muy violento. (Poldhu.)

ZONA DE BLOQUEO ACORDADA POR LOS IMPERIOS CENTRALES

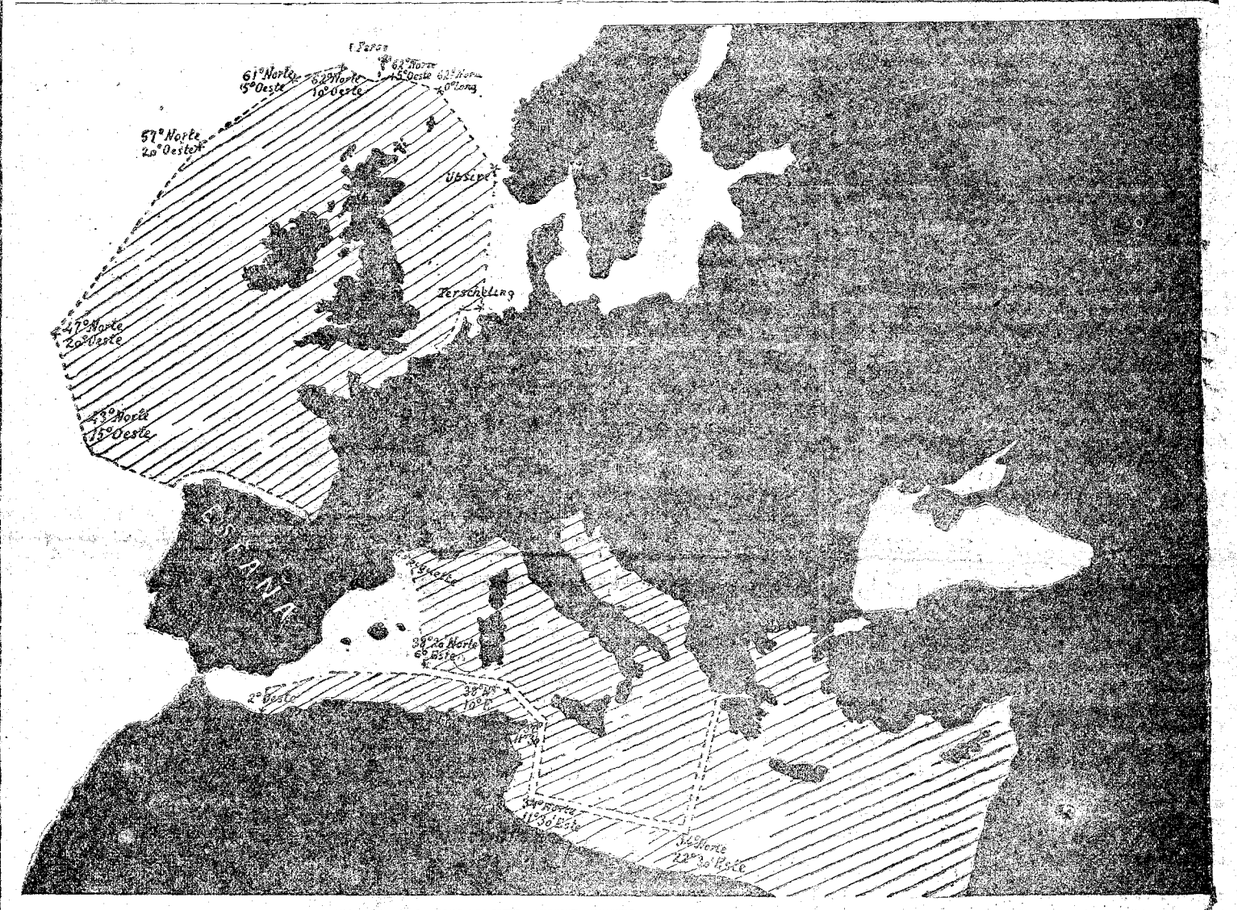

LA PARTE RAYADA INDICA LA ZONA DE BLOQUEO

La línea que determina la zona de bloqueo en el Mediterráneo arranca del faro de Espiguette, situado al Oeste y próximo á la desembocadura del Ródano. Obsérvese, por lo tanto, que queda libre de bloqueo la parte de la costa francesa comprendida entre el faro de Espiguette y la frontera francoespañola. En ese trozo de costa se encuentra el puerto de Cette.

EXITOS AUSTROALEMANES

Resumen de operaciones

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO

VIENA 2

He aquí el resumen de las operaciones desarrolladas durante el mes de Enero en los distintos frentes:

EN RUMANIA

Después de la conquista de Bucarest, según ya indicaron los comunicados oficiales, tanto alemanes como austriacos, tuvieron lugar los combates en la llanura rumana, logrando las tropas de las Potencias centrales conquistar, á mediados de Enero, las líneas del Sereth y del Putna y ocupar al mismo tiempo toda la Dobrudja. Más de dos terceras partes de todo el territorio rumano están en nuestro poder. Se trata de las regiones más fértiles del reino.

En los primeros días del año, en la región montañosa al Nordeste de Brasso, las tropas austroalemanas tomaron igualmente la ofensiva, y después de violentas luchas conquistaron las alturas inmediatas al Oeste de la línea Focsani Ocna, y de este modo dominan la salida de los valles del Putna y del Surita, como también la llanura de Ocna. Esta última está bajo el fuego de las baterías austrohúngaras.

Inútilmente pretendieron salvar la situación los considerables refuerzos rusos que rápidamente fueron traídos á este frente.

En la batalla del frente del Argesul tomaron parte los primeros regimientos rusos; muy pronto siguieron numerosas divisiones, y luego, cuerpos de ejército enteros; pero no lograron salvar, ni Bucarest, ni Ploesci, ni Braila.

Tampoco tuvieron éxito las ofensivas rusas en los sectores de Focsani y Ocna. Al Norte de estos puntos una parte considerable de los refuerzos rusos pareció, al intentar salvar al ejército rumano, que tuvo que ser retirado del frente por estar completamente desorganizado. Exceptuando algunos pocos contingentes, el ejército rumano contó al principio de la campaña unos 700.000 soldados. En el campo de batalla perecieron unos 200.000. El número de prisioneros rumanos asciende, probablemente, á este mismo número. Quedan, pues, unos 300.000 soldados.

Se necesitaron, pues, considerables refuerzos rusos sólo para sustituir las pérdidas sufridas por los rumanos. Estos lucharon en propio suelo, con heroísmo; pero el desarrollo de la campaña no dejó de influir.

Desde hace quince días están interrumpidas las operaciones, debido á los inhumanos esfuerzos realizados por nosotros durante su avance, la nieve y el frío y la necesidad de sustituir contingentes necesitados de descanso.

EN ITALIA

No ha cambiado la situación.

EN MACEDONIA

Es interesante hacer observar que tropas austrohúngaras luchan desde mediados de Enero contra tropas francesas.

* * *

La «Entente», después de tener que admitir que en 1916 ninguna de las muchas esperanzas se han realizado, se preparó á nuevos y formidables esfuerzos, que indican que las Potencias aliadas intentarán una operación unida en los frentes principales.

Las Potencias centrales cuentan con esta ofensiva, y los austrohúngaros esperan con calma una nueva é importante ofensiva en el frente Isonzo.

Rusia, después del fracaso de Rumania, necesitará algún tiempo para reorganizarse.

Las Potencias centrales han tomado medidas pra contrarrestar nuevos esfuerzos de la «Entente».

EJEMPLO PATRIOTICO

Un préstamo sin interés

SERVICIO TELEGRÁFICO

LONDRES 2

Madame Maxewell acaba de dar un hermoso ejemplo de patriotismo ofreciendo al Gobierno británico prestarle, sin interés, un tercio de su capital mientras dure la guerra. La suma ofrecida importa 875.000 francos.

UNA PROTESTA

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO

KOENIGSWUSTERHAUSEN 2 (11 n.)

Zurich.—Organizaciones argelinas y marroquíes en Zurich, Arosa y Lucerna telegrafiaron al presidente Wilson, haciendo la más enérgica protesta contra el sojuzgamiento de sus países por Francia.

EL SERVICIO OBLIGATORIO

Se prepara un gran mitin

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO

POLDHU 2

Con referencia á la generalización de las medidas para el servicio obligatorio, el primer ministro Lloyd George, habla en un gran mitin público, en Westminster, en la tarde del martes; Arthur Henderson presidirá.

El director general del Servicio obligatorio, Neville Chamberlain, explicará los proyectos, y John Hodge, ministro del Trabajo, hablará. El Gobierno va á hacer un llamamiento á las mujeres para que ayuden como trabajadoras para obtener la producción de los víveres necesarios.

Se necesitan 100.000, á las que se instruirán gratuitamente.

Míster Asquith, en un discurso pronunciado en Lady Bank, hizo ver la gran necesidad de poner todas las energías de la nación para acabar la guerra.

Aseguró ser un sueño la idea de que el conflicto pueda quedar en tablas.

Los recursos de los aliados los asegura la victoria, por lo que les es necesario luchar hasta conseguir la victoria decisiva, que será el único modo de que pueda haber una paz sólida y duradera.

LOS HUNGARO-RUMANOS

En la Cámara de los magnates

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO

NAUEN 2

En la Cámara de los magnates declaró el Obispo griego católico de Groesward que, desde hace siglos, el pueblo húngaro-rumano es fiel á la patria y casa imperial.

Penetrados de estos sentimientos lucharon los nuestros durante mil años al lado de nuestros hermanos los húngaros para defender la corona húngara, y la prueba de que sus nietos luchan en estos momentos por la misma causa, es la sangre que derraman en los campos de batalla.

El Gobierno húngaro sabe que estamos dispuestos á hacer todos los sacrificios que se nos pidan, y que no exigimos la libertad que la «Entente» pretende ofrecernos.

DE MI CARTERA

EL ARRESTADO

(SILUETA)

En la sala de Redacción acababa de entrar un caballero de pequeña estatura, sólido, grueso, sonriente, de ojos chiquitines y vivos, barba canosa, facciones romas; con un aire de campechanía, de franqueza, y á flor de labios un saludo camaradaril sin ahuecamientos de voz ni engallados y ceremoniosos silabeos.

—¿Quién es?...—interrogamos, discreta y curiosamente.

—¡«Armando Guerra»!—nos contestaron.

Y tras de una mutua y cordialísima presentación, me di á observar, atento, á aquel hombre de indiscutible valía y tan digno de ser estudiado, como un «caso» único de improvisada popularidad, lograda por sorpresa desde un sector periodístico especializado científicamente, excéntricamente literario por esa misma razón y en que el escritor no dispone de aquellos recursos emocionantes, sentimentales y estéticos con que el poeta, el literato-artista, subyugan en espíritu á las masas.

Entre las «revelaciones» de esta guerra, «revelaciones» gigantes y asombrosas, como el cañón de 42, y tan peregrinas como los últimos procedimientos ortopédicos, que permiten á un amputado de ambas piernas montar en bicicleta, podríamos, salvando el género, la especie y el fin, catalogar esta otra «revelación» de un seudónimo, de una firma, la del á estas horas más conocido, admirado y popularizado de los comentaristas militares españoles.

Un estilo suelto, travieso, diáfano, alegre, dicharachero y refranero é inteligible «para todos», y una «manera» personalísima y habilísima de diluír graciosamente los postulados de la alta ciencia militar en sabrosas y «para todos» digeribles impresiones militares, constituyen el secreto, la varita de virtudes, que hizo surgir repentinamente y del anónimo más absoluto esa firma, nacida y hecha no solamente para una gran cantidad de lectores, sino de lectores incondicionales.

Y sin embargo, quizá haya un aspecto más interesante todavía en la silueta del momento que perfilamos: la historia, la vida de este hombre bueno, de este formidable luchador, de este atleta de la voluntad, superiorizado, hecho á sí propio por su propia energía, obstinada y batuurramente tozuda...

Martín Llorente, el comandante de Estado Mayor, el maestro de Historia militar en la Escuela Superior, «Armando Guerra», en fin, se enorgullece, con legítimo orgullo, al añorar su humilde cuna, muy humilde, más allá todavía de la pobreza...

Guardia civil su padre. El chavalillo, de pocas letras, mozo de oficio, cajista un tiempo, escribiente de un notario después, telegrafista más tarde...

Presenciando un vistoso desfile de tropas con el autor de sus días, y siendo pequeñuelo, el honrado guardia hubo de preguntar á su hijo:

—¿De cuál de «ésos» te gustaría á ti ser?

El muchacho, sin titubear, extendió la manita:

—De aquéllos, padre!...

Y el buen padre se echó á reír: ¡«aquéllos» eran oficiales y jefes de Estado Mayor!... ¡Cosas de chiquillos!...

Un día Llorente decidió sentar plaza. ¡Yo quiero ser algo más que tipógrafo, que copista y que telegrafista: quiero ser militar, pero con estrellas; estudiando, trabajando mucho, como sea!

Y sentó plaza en la Guardia civil, y su padre, el veterano guardia, suplicó respetuosamente á uno de sus jefes que lo rebajase al chico de servicio para que el muchacho pudiera estudiar y examinarse en Toledo.

El jefe, un coronel, olvidó la promesa... y el nuevo guardia ¡fué á prestar servicio en las carreteras!, y así estuvo dos años...

Penalidades y amarguras no bastaban á rendir su voluntad. Estudió como pudo, en inverosímiles aprovechamientos de horas fuera del agobiante servicio, y... en la primera convocatoria consiguió plaza en la Academia General Militar. Allí, siendo galonista, se encontró de cadete á un hijo del coronel «desmemoriado» que lo tuvo «haciendo carretera» cerca de tres años...

La venganza del ex cajista y ex guardia civil fué llamarle y decirle:

—¡Usted me conoce!... ¡Yo soy Martín Llorente, hijo del guardia Martín, á quien su padre de usted, el coronel X, prometió rebajar de servicio!... ¡Ya usted sabe que el señor coronel «olvidó» la promesa y que aquel olvido me ha costado tres años de porvenir y de carrera!... ¡Pues... ya sabe usted que ahora, aquí, tiene usted un amigo para todo, absolutamente para todo; que á ese amigo ha de dirigirse usted como á un hermano, y que ese... amigo soy yo!

Ya oficial, Llorente marchó á Cuba, de donde regresó enfermo...

Muy viejo para esperar ascender en su Arma, decidió entrar en la Escuela Superior de Guerra, y... á los pocos años se ponía el fajín azul de capitán de Estado Mayor. De uniforme fué á abrazar á su padre, al humilde y ya retirado guardia, que, trémulo de alegría y entre sollozos, contemplaba al hijo triunfador, al... chavalillo cuyo sueño infantil de «querer ser como «aquellos» de la faja azul» era ahora una deslumbrante é inefable realidad...

¡Y el viejecito, á quien la religión de la disciplina había formado un espíritu, dudaba, inconsciente y pudorosamente, en abrazar al superior que tenía ante él con los brazos abiertos y los ojos húmedos!...

«Armando Guerra» no se detuvo en el camino de su elevación por su propio esfuerzo. El antiguo alumno de la Escuela Superior de Guerra pasó á ser profesor de Historia militar, donde la había aprendido y aun le faltaba lo que ya tiene: un nombre, que es la consagración de sus militares dotes. El «caminante» reposaba, por fin, en la felicidad de su hogar, entre la esposa buena y los hijos, alguno ya hombre y brillantemente orientado hacia el porvenir...

Algo que de cualquier manera podrá calificarse, menos de maldad, indisciplina ó mala fe, le ha abierto las puertas de una prisión, mucho más lóbrega y atormentadora para los espíritus hidalgos, caballerescos y noblotes que, por añadidura, como él suyo, rinden férvido culto á dos amores: el amor á la Patria y á su Rey...

Por fortuna, esas puertas se abrirán piadosas, y el luchador, el caballero, el soldado popularísimo volverá con los suyos, y en la cobija de su dicha, que es su hogar, dará al olvido sus penas todas...

CURRO VARGAS

(Prohibida la reproducción.)

DE ITALIA

Un puente austriaco destruído

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO

COLTANO 2 (4 t.)

Comunicado oficial italiano:

En las pendientes Norte del monte Majo (Posina Astico), nuestras patrullas han atacado y destruído un puesto avanzado enemigo, haciendo 11 prisioneros.

En el valle de Sugana, la artillería enemiga ha bombardeado, con bombas de gases asfixiantes, nuestras posiciones del monte Lebre y del Ospedaletto y la cuenca del Tesino sin causar daños.

En el frente de los Alpes Giulie la acción de la artillería ha sido menos intensa; pero la actividad de nuestras patrullas ha sido mayor.

Una de ellas lanzó bombas en las líneas enemigas, produciendo la explosión de un depósito de municiones.

* * *

VIENA 2

Del parte austriaco:

Tampoco en el frente italiano y en el de Albania se señalan acontecimientos dignos de mención.

NO HAY SALIDAS

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO

KOENIGSWUSTERHAUSEN 2 (11 n.)

Rotterdam.—A causa del anuncio de la guerra submarina extremada, no ha salido ningún barco en la noche del 1 al 2 de Nieuw Water Weg.

DE RUSIA

Los alemanes, rechazados

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO

POLDHU 2

Comunicado oficial ruso.—En el frente occidental de Slowentine, al Sudoeste de Brzanik, después de un violento bombardeo, un destacamento alemán, vestido con capotes blancos, rompió la primera línea de trincheras rusas; pero un contraataque, apoyado por la artillería, los rechazó nuevamente á sus trincheras.

Por los no beligerantes

SERVICIO TELEGRÁFICO

PARIS 2

En el periódico «Oeuvre» el presidente de la Comisión parlamentaria de Marina mercante, M. Guernier, propone á los neutrales que han sido víctimas de torpedeos, se instituya una ceremonia anual, que se titule «Memorial day», que conmemore la muerte de los no beligerantes, y propone, por ser la que más emocionó al mundo, la del hundimiento del «Lusitania».

La construcción de zeppelines

SERVICIO TELEGRÁFICO

PARIS 2

De Zurich dicen al «Matin» que los técnicos del Estado Mayor han comunicado al Ministerio de la Guerra alemán no se construyen más zeppelines para el ejército, pues éstos se emplearán en lo sucesivo únicamente para reconocimiento, prescindiéndose de ellos para ataques de territorios ó botas enemigas.

EN EL AIRE

Siete aparatos aliados perdidos

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO

KOENIGSWUSTERHAUSEN 2

En el frente occidental y en su parte Norte los aviadores fueron muy activos.

Nuestras escuadrillas verificaron valiosos observaciones en la parte de Francia ocupada por los ingleses.

En los combates aéreos, los enemigos perdieron siete aparatos.

* * *

PARIS (Torre Eiffel) 2

Del parte francés:

Ayer un avión alemán lanzó cinco bombas sobre Dunquerque, sin producir víctimas y sí sólo daños insignificantes.

* * *

KOENIGSWUSTERHAUSEN 2

Teatro oriental de la guerra.—No ha habido acontecimientos de importancia, á consecuencia de intensa helada y grandes nevadas.

DE RUMANIA

CALMA ABSOLUTA

SERVICIO TELEGRÁFICO

VIENA 2

Del parte austriaco:

El frío y el mal tiempo reinantes impiden en todo el frente rusorrumano operaciones de importancia.

* * *

POLDHU 2

Frente rumano.—Durante el día no hubo más que descubiertas y exploraciones y fuego de infantería.

UNA PROFECIA

SOBRE LA AVIACION

Dice «Daily Mail»:

Lord Montagu de Beaulieu, en una conferencia en Delhi, ha dicho que, dentro de diez años, se transportarán correos y pasajeros entre la India ó Inglaterra por la vía aérea.

La distancia, según la ruta, variará de 3.000 á 5.220 millas, y el tiempo que probablemente se invertirá en este recorrido será de tres á cinco días.

Extracción de una bala del corazón

En la Prensa de París leemos la siguiente noticia:

«El médico mayor Duvergey, profesor en la Facultad de Medicina de Burdeos, ha practicado, el 15 de Diciembre de 1916, en el hospital militar de Aire-sur-l'Adour, una operación que presenta un gran interés científico.

Un herido tenía, desde hace varios meses, una bala en el corazón. El doctor ha practicado la extracción de la bala, previo un reconocimiento radioscópico.

La bala ha sido extraída después de la resección costal, separación del pulmón derecho, apertura del pericardio é incisión del ventrículo izquierdo. Se encontraba en el corazón, á una profundidad de tres centímetros. El corazón fué después suturado.

La operación se efectuó sin ningún incidente.

Tres semanas después abandonó el herido el hospital, completamente curado.»

EN EL MAR

Otros dos barcos españoles hundidos

Un crucero auxiliar alemán echa á pique á un vapor inglés

SERVICIO TELEGRÁFICO

SANTANDER 2

Se ha recibido confirmación del hundimiento del vapor «Nueva Montaña», salvándose las tripulaciones y el equipaje. El torpedeamiento ocurrió á las cinco de la tarde del 31 de Enero.

Se realizan gestiones para el regreso de la tripulación.

El «Nueva Montaña» iba mandado por el capitán interino Deogracias García. Desplazaba el vapor 2.400 toneladas, y hacía el viaje estando asegurado de todos los riesgos. Se dirigía á Newcastle á recoger carbón.

Otro barco español á pique

GIJON 2

Al vecino puerto de Luarca ha llegado la tripulación del vapor griego «Helicon», torpedeado por un submarino, á las once de la mañana, mientras navegaba frente á la costa asturiana.

Los marinos se salvaron en botes.

* * *

El mismo submarino torpedeó también al vapor bilbaíno «Butron»; recogiendo el sumergible, que era el «U-67», á la tripulación por no tener botes; pero luego los embarcó en los botes que quedaban del griego «Helicon».

En el siniestro han perecido dos tripulantes del «Butron». El resto llegó á Luarca una hora después que los del griego.

No hay más detalles.

Vapor inglés hundido

KOENIGSWUSTERHAUSEN 2

Londres.—El vapor inglés «Glanshaw» chocó con una mina, hundiéndose.

El vapor inglés «Cambrian Range» (4.234) ha sido hundido por un crucero auxiliar alemán.

Un encallamiento

KOENIGSWUSTERHAUSEN 2

Berna.—El vapor noruego «Frederikshall» acaba de encallar, según un telegrama de Lorient, en la costa Sur de Córcega, considerándole perdido.

No fueron hundidos

KOENIGSWUSTERHAUSEN 2 (11 n.)

Copenhague.—Los vapores americanos «Ausable», «Naumes» y «Winnebago», cuyo hundimiento se notificó, han llegado, sanos y salvos, el día 1, á Buenos Aires.

* * *

LONDRES 2

El vapor inglés «Ravensbourne» y el noruego «Hakla» han sido hundidos.

Servicio suspendido

KOENIGSWUSTERHAUSEN 2 (11 n.)

La Haya.—La Sociedad de navegación Zeeland suspendió, por orden del Gobierno, el servicio á Inglaterra.

Han salido dos remolcadores para traer al vapor «Westerdyk», que todavía se encuentra en Stornoway, con cereales para el Gobierno holandés.

DE FRANCIA

Guedecourt, libre de franceses

KOENIGSWUSTERHAUSEN 2

Teatro occidental de la guerra.—Cuerpo de ejército del príncipe heredero Rupprecht.

Entre Armentiéres y Arras se malograron numerosos intentos de avances dados por fuertes destacamentos exploradores ingleses.

A ambos lados del Ancre y del Somme hubo viva lucha de artillería.

En las horas matutinas y vespertinas hubo gran actividad por parte de nuestros exploradores, los cuales, al Suroeste de Miraumont y al Noroeste de Le Sars, se llevaron á un oficial y á 12 hombres de las trincheras enemigas.

En la carretera de Guedecourt-Beaulencourt, y después de un fuego intenso, los ingleses avanzaron en un ancho de una compañía.

Nuestras tropas limpiaron de enemigos la posición por medio de un contraataque.

Quedó en nuestras manos un cierto número de prisioneros.

* * *

Cuerpo de ejército del príncipe heredero. En la altura de Combres y en el bosque de Ailly nuestros exploradores volvieron de las líneas francesas destrozadas con 20 prisioneros.

En los Vosgos nuestra vanguardia trajó, á raíz de una empresa, algunos franceses prisioneros.

* * *

LONDRES (Poldhu) 2

Comunicado oficial británico:

De nuevo hemos mejorado un poco nuestras posiciones al Norte de Beaumont Hamel.

Esta mañana hemos rechazado otro intento del enemigo de asaltar nuestros puestos en las cercanías de Grandcourt.

Esta mañana temprano realizamos con éxito una incursión al Suroeste de Neuville Saint Vaast.

No sufrimos ninguna baja.

Un intento del adversario para acercarse á nuestras líneas durante la noche, y otro durante la mañana al Sur de Armentiéres, y al Este de Yprés fueron rechazados con pérdidas.

Esta mañana fueron rechazados otros dos ataques realizados por fuertes patrullas enemigas vestidas de blanco en las cercanías de Wytschaete, antes que hubiesen podido llegar á nuestras trincheras.

El enemigo sufrió serias pérdidas. Hicimos algunos prisioneros durante estos encuentros.

Nuestra artillería ha realizado bombardeos contra las baterías enemigas y sus posiciones, con éxito, durante el día, en varios sitios del frente.

La artillería enemiga se mostró más activa que de costumbre al Sur de Yprés.

El número total de los alemanes capturados por las tropas inglesas en Francia el mes de Enero se eleva á 1.228, incluyendo 27 oficiales.

* * *

PARIS (Torre Eiffel) 2 (3 t.)

Parte oficial francés:

En Loreena ha fracasado, gracias á nuestro fuego, un ataque enemigo dirigido contra nuestras trincheras del Sur de Autrey, ayer tarde.

En el sector de Louvemont, en la orilla derecha del Mosa y en la región de Mazeral, acciones violentas de artillería.

* * *

PARIS (Torre Eiffel) 2

Parte de las once de la noche:

En Bélgica ha fracasado, por nuestro fuego, una tentativa de sorpresa de los alemanes sobre uno de los pequeños puestos del sector de St. Jorges.

En la región de Saint Mihiel la artillería francesa ejecutó un tiro de destrucción sobre las organizaciones alemanas en el bosque de Apremont.

Día tranquilo en los demás sitios.

LA NOTA DE ALEMANIA

LLOYD GEORGE HABLARÁ EN CARNARVON

Los países neutrales adoptan precauciones. Cierre de la Bolsa de Copenhague. Comentarios de la Prensa extranjera.

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO

NAUEN 2

La frontera Este de la región vedada alrededor de Inglaterra se modifica en la forma siguiente:

Desde el punto 52°30' Norte 4° Este, pasando por los 56° Norte 4° Este hacia el punto 56° Norte 4°50' Este.

En lo demás permanece la demarcación como antes.

Un ruego al ministro de Estado

BILBAO 2

El naviero D. Ricardo Ortiz ha telegrafiado al ministro de Estado participándole que el vapor «María Teresa», de su propiedad, estaba próximo á llegar á Cardiff, con cargamento de naranja. Dice que lleva un salvoconducto alemán, siendo posible que descargue antes del día 5. Entendiendo que el salvoconducto le garantiza el retorno, ruega al ministro gestione de Alemania el respeto al vapor.

El ministro ha contestado que el caso del «Teresa», como otros análogos, son objeto de especial atención por parte del Gobierno.

Lo que dice Lerroux

PARIS 2

El jefe de los radicales españoles, señor Lerroux, comentando la nota alemana, dice que es un reto á los neutrales; pero que las amenazas que contiene son más teatrales que efectivas.

España, cuyas costas abarcan varios miles de kilómetros, no podrá permanecer impasible ni callada.

Esta medida debe ser nuevo motivo para los aliados de confianza al triunfo final.

¿Wilson decidido?

POLDHU 2

Un corresponsal de Wáshington dice que el presidente Wilson ha decidido que la política alemana de una campaña submarina sin restricción, no llegará á ser efectiva si las fuerzas físicas y morales de los Estados Unidos se deciden á impedirlo.

La opinión de Ughes

CARNARVON 2

Nueva York.—Judge Ughes dice que el momento ha llegado para que América demuestre lo que es. Todos somos americanos que seguiremos lealmente á Wilson, sobre quien recae una gran responsabilidad. Ninguna exigencia de una nación puede limitar los derechos americanos.

Para tranquilizar al público

POLDHU 2

En el Almirantazgo han sido informados los representantes de la Prensa británica de que no hay motivos para grande alarma en cuanto á las amenazas de los submarinos hecha por Alemania. Los planes de los enemigos habían sido previstos hace ya mucho tiempo, y habían sido tomadas las consiguientes precauciones para luchar eficazmente contra ellos.

Es natural que en la presente crisis haya algo de aprensión en el público; pero éste debe estar informado de que el Almirantazgo está en posición para estimar en lo que valen las amenazas de Alemania. Aliviará, sin embargo, la intranquilidad del público el saber que la flota podrá hacer frente á cualquier eventualidad que ocurra en las próximas semanas.

¿Qué va á decir George?

LONDRES 2

La Prensa de la tarde dice que Mr. Lloyd George ha salido esta mañana para Caunarvon, en donde pronunciará mañana un discurso.

Se han tomado toda clase de precauciones.

Las mujeres no serán admitidas en esta conferencia.

Sólo penetrarán en la sala las personas que vayan provistas de un «carnet» especial.

El comercio alemán

LONDRES 2

El corresponsal del «Daily Telegraph» escribe á su periódico:

«Los Centros comerciales alemanes no se oponen ya á la guerra submarina sin cuartel. M. Ballin, director de la Compañía Hamburg Amerika, ha afirmado en un reciente discurso que Alemania no debe temer como riesgo de una guerra submarina sin cuartel la ruptura con los Estados Unidos.

Declaró que si Alemania resultaba victoriosa, su flota comercial sería todopoderosa, aun mermada por los buques que se hallan internados en América.

Si Alemania es vencida, su flota comercial quedará arruinada, aun recuperando los buques internados en los puertos americanos.»

Un medio por ciento

PARIS 2

El almirante Lacaze, en el discurso que pronunció ayer, manifestó que de todas las mercancías que habían llegado á Francia desde el principio de la guerra, falta un medio por ciento, por haber sido hundidos los buques que las transportaban.

La proporción—dijo—es tan insignificante que no merece siquiera tenerla en cuenta.

Dice Carson

LONDRES 2

El ministro Mr. Carson, primer lord del Almirantazgo, ha manifestado que no había que hacerse ilusiones sobre el peligro de la campaña submarina; pero que el problema, aun siendo grave, sería atacado por el Almirantazgo con energía incansable, redoblando todos los esfuerzos para contrarrestar la medida tomada por los Imperios centrales.

La primera sesión del Reichstag

NAUEN 2

La próxima sesión del Reichstag se ha fijado para el 22 del actual.

Es probable que el día 21 tenga lugar una reunión del Comité Principal.

Por la guerra submarina, á la paz

VIENA 2

Comentando la noticia del empleo de todas las armas, declaran los periódicos que la defensa de las Potencias centrales no es solamente el mandamiento de la preservación personal, sino también un deber para ofrecer, por medio de la guerra submarina, la realización más rápida de la paz que todos desean.

Entrega del "memorándum"

WASHINGTON 2

El embajador alemán entregó ayer al Gobierno, en unión de la Nota, un memorándum, redactado por él, con arreglo á instrucciones de Berlín.

La contestación á la Nota alemana

WASHINGTON 2

Interrogado el Sr. Lansing por los periodistas acerca de la Nota alemana, mostróse reservado.

En los Centros oficiales se dice que está á punto de enviarse á Berlín la contestación á la Nota alemana, en la que se advertirá á Alemania el peligro que entraña una guerra submarina sin límites, pues acarrea la posibilidad de una ruptura de relaciones germanoamericanas.

Se cierra la Bolsa en Copenhague

COPENHAGUE 2

Los ministros y los representantes de la industria celebraron una conferencia sobre la guerra submarina alemana.

Reales decretos han sido firmados para asegurar el reparto de depósitos de subsistencias existentes; impedir los acaparamientos y prohibir á los consumidores el hacer acopio de carbón, forraje, harina y trigo para más de quince días.

Los precios señalados, el 3 por 100, serán mantenidos para dichos productos.

La Bolsa de Copenhague quedará cerrada hasta fin de la semana próxima.

La salida de buques con destino á Inglaterra queda provisionalmente suspendida.

Los buques daneses que se hallan en puertos ingleses quedarán en Inglaterra, á menos que puedan salir de la zona de guerra antes del final del plazo señalado en la Nota.

Adoptando medidas

BERNA 2

El Consejo federal, en razón á la situación más crítica, á consecuencia de las nuevas medidas adoptadas por los beligerantes en la guerra submarina, ha tomado una serie de medidas, tendiendo á restricciones en el empleo de los productos alimenticios y recomendando á la población la más estricta economía.

Pidiendo instrucciones

LYON 2

Mr. Hale, senador de los Estados Unidos, y Mr. Simmond, principal editor de la «New York Tribune», han telegrafiado á Mr. Wilson y Mr. Lansing, desde París, pidiéndoles instrucciones.

Dicen:

«Vinimos á París basados en las seguridades dadas por el Gobierno alemán después del caso del «Sussex».

Deseamos volver á América; pero no encontramos barco que zarpe dentro del tiempo estipulado por la Nota alemana.»

En la fosa que ella abrió

NAUEN 2

Las «Neue Zuercher Nachrichten» escriben, sobre las disposiciones alemanas:

«En el sentido del Derecho internacional, la medida es intangible y concede á los neutrales consideraciones en lo posible.

Es una terrible tragedia que aquel país que ideó la guerra por hambre contra Alemania, poniéndola en práctica, tenga ahora que experimentarla más agudamente en sí propio.

Inglaterra cae ahora en la fosa que abrió para Alemania, y no podrá salir de ella.»

A los navieros suecos

NAUEN 2

El 3 de Enero, por la noche, el Ministerio Exterior mandó comunicar el nuevo reglamento submarino alemán, por telégrafo, á los navieros del país.

En la misma noche todas las estaciones de semáforos recibieron orden de impedir la salida de los vapores suecos. A los barcos suecos en aguas europeas se les avisó telegráficamente que volviesen en seguida, y á los anclados en puertos transatlánticos, que zarpasen.

A los barcos que están navegando en los mares bajo el pabellón sueco se les ha comunicado la respectiva orden por la radiotelegrafía.

La Dirección General de Correos de Estocolmo aconsejó á las casas comerciales suspender su envío de correo á Inglaterra.

También ha quedado suspendida la compra de cheques sobre Londres por parte de los Bancos de la capital sueca.

El cambio de prisioneros

LONDRES 2

Lord Newton, subsecretario de Negocios Extranjeros, ha declarado al corresponsal de Reuter que no sabía hasta qué punto la nueva acción alemana afectará á los arreglos ya terminados para el cambio de prisioneros.

Un buque que debía partir de Inglaterra el 17 de Febrero, conduciendo cierto número de alemanes completamente inválidos, y que debía recoger, en cambio, los prisioneros ingleses de Alemania, no se sabe si ahora la salida de este buque será suspendida ó lo que se acordará.

Comentarios de la Prensa extranjera

La Prensa alemana

La Prensa alemana se ocupa de la nueva decisión respecto á la guerra naval, declarando unánime que con esto queda cerrada la discusión sobre el asunto, y que la nación está completamente de acuerdo en el importante asunto.

«BERLINER TAGEBLATT»

escribe:

«No ha faltado el tiempo para estudiar serenamente la cuestión y pesar todas las posibilidades. Con el canciller imperial está de acuerdo el alto mando del ejército en la idea de que la guerra submarina ilimitada debe ser emprendida y de que es un medio para la victoria. La opinión de nuestro mando supremo debe también ser ahora decisiva para aquellos que hasta aquí sustentaron éste ó el otro punto de vista. Nada puede anhelarse más que la realización de lo anunciado, es decir, que Inglaterra sea llevada, con esta arma, á la paz.»

EL «VORWAERTS»,

socialista, escribe:

«Nadie desconoce que las dificultades bajo las cuales tienen que sufrir los neutrales en la guerra aumentarán más aún con la nueva decisión del Gobierno alemán, no pudiendo dejar de cumplirse que los adversarios de Alemania utilicen esta circunstancia.

Estos intentos no son nuevos, pero serán reanudados, con redoblado celo, en breve. Los neutrales se preguntarán dónde están sus intereses; pero tendrán que decirse que, primero, la derrota aplastante de Alemania no está en su interés de ellos, y que, en segundo lugar, aun en el caso de que en este punto fuesen de otra opinión, no sería alcanzable tal aplastante derrota de Alemania, ni aun sumándose al adversario.

Ellos quieren lo que también nosotros, y muy especialmente los socialdemócratas alemanes queremos: «La paz, alcanzable, no mediante una presión física sobre Alemania, sino únicamente con una presión moral sobre el adversario que rehusa la paz.

La Prensa francesa

«PETIT JOURNAL»

«El juego del káiser es claro: pone el cuchillo á la garganta de los neutrales, para obligarlos á intervenir en favor de la paz.

Ese modo de proceder, que él juzga hábil, puede ser singularmente peligroso, pues empuja á los neutrales á nuestro campo, ya que se demuestra que sus intereses quedan solidarizados con los nuestros.

Todo hace suponer que la táctica de los Imperios centrales se volverá contra ellos mismos en un plazo perentorio.

De las entrevistas del Gran Cuartel General alemán salió este atentado supremo, que constituye el más espantoso reto.»

«L'HUMANITE»

«Conocemos ese argumento del terrorismo alemán que pusieron en práctica, según un programa estudiado de antemano, en Bélgica, en el Norte de Francia, en Polonia y en Servia, y el resultado obtenido es que tiene hoy, ante ellos, una coalición más resuelta que nunca á vencer, y que amontonaron contra ellos los sentimientos de la humanidad entera.»

* * *

«Dice el mismo periódico que algunas naciones quedan extraordinariamente perjudicadas con la declaración del bloqueo: Holanda, que en lo sucesivo quedará reducida á no vender y comprar en Inglaterra más que el valor de lo que pueda cargar un buque de ruedas por semanas; España, cuyas costas serán rodeadas á corta distancia por la invisible muralla de la zona prohibida; Suiza, que está expuesta á no recibir ya cereales, puesto que los buques que los traían á nuestros puertos temerán ser torpedeados; pero el más castigado de todos los neutrales serán los Estados Unidos.»

La Prensa inglesa

«DAILY MAIL»

POLDHU 2

«Estamos completamente de acuerdo con los principales órganos de la Prensa neoyorkina, que dicen que la promulgación de llevar á cabo la piratería á todo trance es principalmente una confesión de que la situación en Alemania se hace desesperada.

El discurso del canciller, del jueves, no es más que una declaración más franca y dura del desarrollo del militarismo prusiano, que tanto por mar como por tierra ha servido de cimientos á las acciones alemanas.

La Nota y el «memorándum» que la acompañaba, seguramente no tienen igual en la historia diplomática.»

«MORNING POST»

LONDRES 2

Escribe: «La juventud americana es una juventud que no está degenerada, pues los voluntarios americanos en Francia han añadido una hermosa página á la historia militar de su país, y no creemos que los Estados Unidos puedan faltar á sus tradiciones.»

La Prensa sueca

NAUEN 2

La Prensa sueca declara unánime que son necesarias negociaciones y actuaciones comunes por parte de los países escandinavos: Suecia, Dinamarca y Noruega.

El «Dagbladet», de Estocolmo, declara que los neutrales tendrán que conformarse con las recientes medidas alemanas.

La Prensa sudafricana

NAUEN 2

Los periódicos sudafricanos muestran un fuerte espíritu por la paz; así escribe el periódico «Vriend des Volks», afecto á Botha, que aparece en Bloemfontein, el 14 de Diciembre:

«No tenemos la pretensión de indicaros cómo debéis hacer la paz; pero sí declararemos que estamos en el fondo cansados de este estado de cosas, y que les agradeceríamos de corazón á los beligerantes que allanasen el camino de la paz. Creemos que también se dejan sentir síntomas semejantes de cansancio de la guerra en otros dominios autonómicos de la Gran Bretaña. Naturalmente que comprendemos muy bien que los habitantes de Inglaterra, Francia y otros países sientan de modo muy distinto. En ellos es cuestión de un sentimiento de la propia fuerza, de grandeza y también de vanidad. Habéis pronunciado grandes frases, y también anunciado cosas trascendentales, y por eso no queréis retirar estas palabras de los ojos del mundo entero, de vuestros aliados y hasta de vuestros enemigos. Si, á pesar de todo, se prosiguiera la guerra, los hombres de Estado de allende los mares debieran saber que los pueblos menos interesados en la guerra dan á entender abiertamente el cansancio de la guerra, hasta ahora ocultado.»

La Prensa italiana

«GIORNALE D'ITALIA»

MILAN 2

Declara que el objeto de la nueva medida alemana es para obligar á los neutrales á acaudar su acción en favor de la paz.

«Queda por saber—dice—si los neutrales dejarán que se continúen esas violaciones del derecho de gentes.

A los aliados no son tales medidas las que les harán doblegarse á las condiciones de paz alemanas.

Esta última y desesperada tentativa de nuestros enemigos—concluye el diario—confirma nuestra convicción de que ya no estamos muy alejados de la conclusión victoriosa del conflicto.»

«IL SECOLO»

«No son los submarinos los que darán á Alemania esa victoria, que cada día se va escapando más y para siempre.

Habrá, sin duda, otros buques hundidos y muchas víctimas; pero resolverán así el éxito de la guerra.

Todos los periódicos de Milán subrayan el hecho de que Alemania no haya confesado sus condiciones de paz; y afirma que esta intentona constituye la última y más desesperada tentativa.»

LA CONFERENCIA DE CAMBO

EL CONCEPTO ECONOMICO

Ni el concepto de economía nacional, ni el concepto, más general, de lo económico, se comprenden en su íntegra significación por muchísimas gentes cultas que en otros distritos del humano saber tienen ganada reputación. De ello proviene que ciertos movimientos de opinión, como el de la aproximación actual vascocatalana, no sean por todos bien apreciados, y que puedan, si no hay gran competencia y prudencia en sus directores, perder su verdadero carácter y desviarse de su legítima finalidad.

La conferencia económica pronunciada por el Sr. Cambó en el Coliseo de Albia se ajusta á un verdadero concepto de la economía nacional española, y, sin embargo, por aquella incomprensión muchos la interpretan atribuyéndole un sentido particularista, en cuanto se la supone inspirada ya en intereses de determinadas regiones, ya en los de ciertas clases sociales. Y ello es un mal, porque siembra recelos y fomenta equívocos.

No negaré yo, antes al contrario, he sido el primero en señalarlo, que en algún punto concreto, como el del lastre que al Sr. Cambó merece el valor actual de la peseta y la actuación del Gobierno á este respecto, no se haya dejado llevar el orador de un interés exclusivista de determinado círculo; pero el tono general del discurso, el cuerpo de su doctrina, las soluciones apuntadas y la finalidad perseguida están dentro, en líneas correctas, de un concepto exacto de la unidad de la Patria española y de la economía nacional española.

Todo cuanto el Sr. Cambó expresó en su conferencia sobre los problemas estrictamente económicos se había escrito ya en estas columnas, con alguna excepción, como la anteriormente indicada respecto al sobreprecio de la peseta.

Aun en un punto de difícil convergencia—basta con mencionarlo—, el de la política comercial que se seguirá después de la guerra, ha habido coincidencia entre lo dicho por el señor Cambó y lo que aquí escribimos. Recuérdese mi artículo «El «bleuff» de las alianzas comerciales», y léase ahora el siguiente parágrafo de la oración del Sr. Cambó:

«Yo no creo en la posibilidad de que se consoliden dos bloques económicos para después de la guerra, para que las potencias victoriosas aplasten al bloque de las que resulten vencidas. No lo creo, en primer término, porque es imposible coordinar los caracteres permanentes, las necesidades diversas, las contrarias economías de los países que luchan en esta gran guerra, y en segundo, porque si esta guerra terminara con el triunfo de un bloque sobre otro, la mayor catástrofe que podría pesar sobre el bloque triunfante sería el arruinar al bloque vencido.»

Una frase de acendrado españolismo pronunció el Sr. Cambó al referirse á las quejas de que se dejan latentes en España grandes negocios y de que sigan otros en manos extranjeras:

«Es que en España—dijo el orador—, en los grandes negocios, en los negocios que tienen algún contacto con el Estado, dentro de España, con dolor lo decimos, el pabellón extranjero es garantía mejor que el pabellón español.»

Y el final de la disertación no pudo ser tampoco más españolista; helo aquí:

«A esos injuriados mercachifles, fabricantes y negociantes de Cataluña y los países vascos les corresponde la altísima misión de llevar adelante la campaña para que la política española se oriente en el sentido de ser servidora de estímulo, de estar siempre en contacto con los intereses vivos del país. Esa es una misión que estimulará la intensificación de la industrialización española. Y ésa es bandera que no va contra nadie. No es bandera de lucha: es bandera de paz, es bandera de progreso para todos; y únicamente los insensatos podrán ver conflictos en manifestaciones de causa diversa, dentro de una misma economía. DENTRO DE UNA MISMA ECONOMÍA, con poquísima buena voluntad, todas sus manifestaciones se comprenden. Con la industrialización española, al intensificarse, mejorará la situación del agricultor, tanto del obrero como del propietario; mejorará la situación interior de todos los pueblos de España.»

En otro orden de ideas, é incurriendo en una palpable contradicción, pues mientras por un lado se insinúa que el pabellón económico sirve para encubrir un ideal de nacionalismo local, se afirma, por otro, que aquél carece de toda idealidad, acúsase á este novísimo movimiento de concentración vascocatalana de que tiende exclusivamente á servir intereses del capitalismo industrial y á materializar la sociedad, buscando por encima de todo el desarrollo de la riqueza.

Ciertamente, con facilidad se puede deslizar en esa pendiente peligrosa, y hay que estar atentos vigilándolo. Pero no constituye tal emergencia posible un hecho necesario, fatal. El desenvolvimiento de la industria, la intensificación de la industrialización, que dijo el Sr. Cambó, puede operarse sin detrimento; antes bien, en beneficio de otros intereses económicos, incluso los de la agricultura y del proletariado, y asimismo el crecimiento de la riqueza nacional, no entraña en sí mismo el naturalismo ó la materialización social.

El concepto económico no es pura materialidad; puede y debe ser espiritualizado. La creación de la riqueza es más obra del espíritu que de la materia (contémplese el ejemplo de Alemania). El empleo de la riqueza, aun por los individuos dedicados á cazarla, puede tener altos fines sociales (ejemplo: las instituciones fundadas por Carnegie y Rockeffeller). Y la posesión de la riqueza por un pueblo es, como dijo Cambó, el asiento de todos los idealismos colectivos y condición necesaria para realizarlos, convirtiéndolos en realidad viva.

RAMON DE OLASCOAGA

La Oficina Informativa de Enseñanza, Marqués de Cubas, 3, practica gestiones que interesen al profesorado oficial ó privado, tales como presentar y recoger documentos, instar la incoación y tramitación de expedientes y recursos, etc.

Apartado 466.

FRUSLERIAS

"Si la Candelaria plora"...

¿Quién sería
el que allá en la lejanía
de los siglos inventó
la piadosa profecía
que tantos años duró
y se dice todavía?
¿Quién fué el autor del refrán
que ha logrado tal fortuna,
y aun repetimos en una
especie de catalán?
«Si la Candelaria plora,
el invierno ya está fora.»
Nadie deja de entender
que este plorar es llover;
pues nadie puede ignorar
la fuerza del consonante,
que tiene poder bastante
para hacernos aceptar
por el llover, el plorar.
Mas lo de menos sería,
para mí,
que dijéramos así
la vetusta profecía.
Lo de más y lo peor
sería que el inventor
del refrán consolador
dijera una tontería.
¿Qué te parece, lector?
¿La profecía es sincera?
¿Es el refrán verdadero?
¿Si llueve el dos de Febrero,
está ya el invierno fuera?
Yo no te quiero ocultar
que no lo llego á creer:
porque estoy viendo llover
y estornudando á la par;
y tan helado me encuentro,
que puedo afirmar ahora
que la Candelaria plora...
pero el invierno está dentro.
Y como tengo observado
que muchas veces ploró
y el invierno no cesó,
á pesar de haber plorado,
creo yo,
y de buena fe lo creo,
que el inventor se inspiró
tan sólo en su buen deseo;
y al hacer aquella frase
en forma de profecía,
sólo porque constase
el deseo que tenía
de que el invierno cesase.
En esto se parecía
á aquel bebedor sin tino
á quien un doctor dijera
que en el mes que no tuviera
erre no probaría el vino,
lo haría mas mal.

Llegó Mayo, y observó
el precepto muy formal.
También Junio lo pasó
con formalidad igual,
aunque ya se violentó;
y cuando Julio llegó
sintió el hombre un ansia tal
de poder volver al mosto,
que los minutos contaba
y á cada instante exclamaba:
—¡Ya el mes que vieng es... Arrrgosto!
Quizá el de la profecía
tan friolero sería
como el abajo firmante,
y juzgando ya bastante
las ventiscas de Noviembre,
las nevadas de Diciembre
y las heladas de Enero,
se dijo al llegar Febrero:
—¡Vive Dios,
que el invierno me encocora,
y que si llueve el día dos
le mando al invierno fora!—
¡Pobre iluso! Lloverá
el dos, y hasta el tres quizá,
y el invierno no se irá.
La lluvia no puede hacer
que sea su imperio breve,
que el invierno oye que llueve...
¡como quien oye llover!
Por mi parte no destierro
el abrigo el dos ni el tres,
aunque afirmen de este mes
que busca la sombra el perro;
y entendiendo á mi manera
este refrán español,
busque el perro lo que quiera:
yo, en Febrero, busco el sol.
No he de seguirle en sus yerros,
porque él sude y yo me hiele,
pues sé que en este mes suele
hacer un tiempo de perros.
Lector bondadoso y pío
y lectorcita hechicera:
si sois en el tiempo frío
friolero ó friolera,
no os fiéis
ni esperéis
que el frío marcharse deba
porque en estos días llueva.
Yo, que siento el mismo afán,
tengo también mi refrán,
que en confianza les digo
al lector y á la lectora:
«¡Si la Candelaria plora...
no prescindáis del abrigo
por ahora!»

CARLOS LUIS DE CUENCA

La utilización del germanismo

Por si el porvenir nos reserva una mayor influencia del espíritu germano en nuestra vida colectiva, convendrá ir pensando en la manera como hemos de aprovecharlo.

Tarea importante y delicada sería la de hacer pasar el germanismo por un tamiz seleccionador, utilizándolo en la dosis necesaria para corregir nuestros defectos y reobrando á la vez sobre él para depurarlo y mejorarlo. Tarea también difícil, es verdad, pero que si en algún modo se presenta viable es dentro de la órbita de las direcciones católicas.

La guerra hace sentir de una manera más viva la eterna necesidad humana; la necesidad de que la razón presida el desenvolvimiento de la vida mundial. Los pueblos fuertes están recibiendo una lección demasiado dura para no ver que aun á ellos mismos les conviene subordinar su fuerza, hoy tan mermada, á una exigencia de razón. En cuanto á los pueblos pequeños, es bien evidente cuánto les interesa que gobiernen el mundo las grandes ideas amparadoras de todas las debilidades inermes.

Preciso es, pues, denunciar como enemigos de la humanidad á los pseudofilósofos de la energía por la energía. En la propia Alemania hay pueblos y direcciones ideales que pueden sobreponerse á ese germen de barbarie, implantando la soberana categoría de la razón y el imperativo del derecho. A ello debemos estimularlos y ayudarlos nosotros subordinando á esa condición nuestra solidaridad espiritual. Pero, sobre todo, no queramos servirnos del manto augusto de ideales suprahumanos para encubrir intereses nacionales, y no hablemos de lucha de tarifas á continuación de una soflama sobre la civilización y el derecho.

Sentada la supremacía de la justicia universal, hay que reconocer á la energía sus derechos. Si se quiere una gran situación en el mundo, hay que aumentar la raza; si se ha de sostener la rivalidad económica, es preciso aumentar la tensión de las fibras activas y refrenar la placentera expansión del yo en aras de una disciplina y una organización; desarrollar el espíritu observador y práctico; lanzarse briosamente á la vida de la voluntad y del trabajo. En una palabra, renunciar á las delicias de una vida demasiado fácil y agradable y aumentar, según la teoría de Kidd sobre el progreso, la subordinación del individuo al grupo y de lo presente á lo futuro; que en eso están todos los deberes y todas las abnegaciones.

No es, ciertamente, el aspecto menos importante el que se refiere á la apologética. Es sabida la importancia que tiene en la apologética germana la idea de la vitalidad religiosa.

Apliquemos por vía de ejemplo este criterio á la cuestión de la unión de los católicos. Sobre este punto hemos hecho correr ríos de tinta. Nos hemos tiroteado con textos de Pastorales y de Encíclicas y, aunque mucho se va consiguiendo, por lo general llegamos antes á la fatiga que al convencimiento. ¿Qué nos falta? La conciencia, el sentimiento de la unidad vital.

Supongamos que hubiéramos visto esta cuestión según el espíritu de Moehler, Moehler nos habría dicho: El espíritu que penetra y anima á todos los fieles debía, necesariamente, reunirlos en una gran comunidad y producir una sociedad espiritual, una unidad de todos los fieles. Jesucristo es el principio vivificante y organizador. Los apologistas del Cristianismo decían que esta Religión obra «con espíritu y fuerza», no como los filósofos de las escuelas que tratan de convencer y de hacer prosélitos sólo con ideas. El conocimiento debía desarrollarse en el Cristianismo como un efecto de la vida, y el conocimiento y la vida debían ser cosas conexas. Cuanto más recibimos en nosotros la fuerza divina que se deriva de la Iglesia, tanto más se hace viviente en nosotros la comunidad de los fieles.

Y penetrados de este sentido de la unidad, habríamos comprendido que lo que nos hacía falta para unirnos no eran razones ni disputas interminables, sino una reforma interior y una renovación del espíritu vital.

Esto no quiere decir que no haya habido en los últimos una gran división entre los católicos alemanes. Verdad es que eran tiempos en que el peligro modernista amenazaba.

SALVADOR MINGUIJON

DEPORTES

CLUB ALPINO ESPAÑOL

Aviso interesante.

Se advierte á los señores socios que para entrar en el «chalet», desde 1.º del mes actual, será obligatoria la presentación de la tarjeta recibo correspondiente al año 1917. Los que no hayan satisfecho dicho recibo deberán recogerlo en casa de los señores Rodríguez Hermanos, Carrera de San Jerónimo, 34.

Para el domingo próximo.

Saltos de segunda categoría:

Pueden inscribirse en este concurso todos aquellos señores que no hayan obtenido premio en algún concurso de saltos verificado en años anteriores.

Estarán sujetos á la bases especificadas en el Reglamento general de concursos del Club Alpino Español.

Los premios que se conceden son: Primero, Copa de la Agrupación «B»; segundo, Medalla de plata, y tercero, Medalla de cobre.

Saltos para menores:

Pueden tomar parte en ellos todos los que no hayan cumplido diez y ocho años, y siendo los premios: Primero, Medalla de plata; segundo, Medalla de cobre, y tercero, Medalla de cobre.

La inscripción para estos concursos deberá de hacerse en el «chalet» hasta las doce del día.

En ambos concursos podrán tomar parte los socios del Club Alpino Español y de Peñalara.

CRONICA DE SOCIEDAD

Boda de la señorita Andrea Oñate y López con D. José de las Bárcenas y Salvany.

En la parroquia de San Jerónimo tuvo lugar ayer mañana, á las once y media.

El templo ofrecía brillante aspecto, conteniendo preciosas flores y espléndida iluminación.

La novia estaba muy bella con su traje blanco y luciendo ricas joyas.

El novio vestía correctamente de levita.

Los desposó el respetable monseñor Ragonesi, Nuncio apostólico, quien pronunció en correcto castellano una conmovedora plática.

Celebró la Misa de velaciones el virtuoso cura párroco, D. Antonio Calvo.

Un rasgo delicado tuvo la novia, que fué elogiado, consistente en repartir cuantiosa limosna á los feligreses pobres.

Apadrinaron el enlace la distinguida señora doña Gloria Tomás Salvany y Talledo, viuda de D. José de las Bárcenas, vestida de terciopelo negro y con soberbias joyas, y el joven marqués de Ugena, hermano mayor de la novia.

Por ésta fueron testigos el ilustre ex presidente del Consejo de ministros señor Dato, el marqués de Torrelaguna, D. José de Oñate, D. Manuel de Cendra y el conde de Sepúlveda, y por el contrayente, su hermano D. Juan, el senador vitalicio don Justo Martínez, D. Luis Calpena, el señor Puig y de la Bellacasa y D. Romualdo de los Ríos.

El manto de la desposada lo llevaban sus sobrinitos, hijos de los marqueses de Ugena y de los señores de Oñate.

Los asistentes á la ceremonia religiosa fueron obsequiados con un suculento almuerzo en el hotel Ritz, admirablemente servido.

Después del almuerzo la gente joven bailó.

Asistieron las duquesas de Terranova, viuda de este título, Soma, Mequeda y viuda de Arévalo del Rey.

Las marquesas de la Mina, Casa López, Torreleguna, Ugena, Encinares, Selva Alegre, Amboage, Prado Alegre, Prado Ameno, Atalayuelas, Seijas, Garcillán, Puebla de Rocamora, Argelita y Bellgunce.

Condesas de Torre Arias, que lucía espléndido collar de perlas; Bugallal, Valdeprados, viuda de Adanero, viuda de Arcentales, Lariz, Sepúlveda, Cifuentes, Algaida, Artaza, Bernar, Maluque, viuda de Mayorga y Saceda.

Vizcondesa de Amaya.

Baronesa viuda del Castillo de Chirel.

Señoras y señoritas de Dato, Bárcenas, Oñate, Luque, Villanueva, Sarthou, Semprún, Orfila, Cejuela, Vázquez Zafra, Tolosa Latour (D. Manuel), Dupuy de Lome, Arana, Sandford, Noriega, Urtiaga, Roldán, Núñez de Prado, Reynoso, Kortgouchi, Seijas, Arco y Cubas, Pardo y Jiménez, Olivares y Bruguera, Ulloa y Fernández Durán, León y Cienfuegos, Urbina, Rubín de Celis, Quintana, Peláez, Fernández de la Hoz, Gamboa, Luca de Tena, Ortueta, Kindelán, Gallego, Roca Valentín, Garnelo, Domingo, Bianchi, Bayo, Ormía, Despujol, Molliedo, Peyronceli, Echevarría, Fernández Hontoria, Portuondo, Uhagón y Castillejo.

El presidente del Congreso, Sr. Villanueva; el ministro de la Guerra, general Luque; los ex ministros Sres. Sánchez Guerra, La Cierva y Bugallal; el ilustre pintor Garnelo, el doctor Tolosa Latour, grandes de España, senadores, diputados, títulos de Castilla, generales y escritores.

Los nuevos esposos, á los que deseamos muchas felicidades salieron anoche para Andalucía.

Al despedirse el cronista de los novios vínosele á la mente los nombres de los padres de la contrayente, el ex senador y ex diputado, ya difunto, D. José de Oñate, y de su malograda esposa, doña Rosa López Andrés, y de aquel caballeroso D. José de las Bárcenas, padre del novio, los que hubiesen disfrutado al ver la felicidad de sus hijos.

La señorita de Oñate quedó huérfana en temprana edad, y sus tíos, los marqueses de Torrelaguna, han hecho las veces de padres, muy amantes para ella.

San José de Leonisa.

Mañana será el santo del respetable señor Obispo de Pamplona.

Le deseamos felicidades.

Viajeros.

Mañana saldrán para su magnífica posesión en la provincia de Huelva nuestro querido amigo el marqués de Encinares, hermosa consorte y preciosos hijos, Alfonso, Juana y Leopoldo.

Fallecimiento.

En Sevilla ha pasado á mejor vida la la virtuosa marquesa viuda de Marchelina, doña Cecilia Ruiz del Arco y de la Hoz, á cuyos deudos acompañamos en su legítima pena.

Aniversario.

Mañana se cumple el cuarto de la muerte del caballeroso y bravo duque de Nájera, quien, de soltero, llevó el título de marqués de Campo Real, primero, y conde de Paredes de Nava, después.

En varios templos de Madrid, Málaga y Avila aplicaránse sufragios por su eterno descanso.

Reiteramos la expresión de nuestro sentimiento á su distinguida viuda, la virtuosa señora doña Guillermina Heredia y Barrón y demás ilustre familia.

EL ABATE FARIA

Prensa Católica

En el kiosco de la calle de Buenos Aires, de Bilbao, se vende Prensa Católica.

DE LAS VASCONGADAS

Atentado sin consecuencias

SERVICIO TELEFÓNICO

SAN SEBASTIAN 2

En los caseríos situados en las cercanías de Deva estallaron anoche dos cartuchos de dinamita, ocasionando algunos destrozos.

Créese que se trata de un atentado por rivalidades en la venta de la leche.

Como presuntos autores han sido detenidos tres individuos que anteriormente se habían significado en la huelga de lecheros.

En la calle de Idiaquez, de San Sebastián, ocurrió esta mañana una sensible desgracia.

El cantero Francisco Mansidor fué arrastrado por un hundimiento de la alcantarilla, pereciendo asfixiado.

* * *

VITORIA 2

El próximo día 24 tendrá lugar en Amurrio el solemne acto de colocar la primera piedra del nuevo edificio que se ha de destinar á Reformatorio de jóvenes.

Presidirá la ceremonia el ilustrísimo señor Obispo de la diócesis.

Los gastos ocasionados, así como toda la construcción, son sufragados en suscripción entre las principales familias alavesas.

LA GUERRA MODERNA

CONTRA LOS SUBMARINOS

Traducimos algunos párrafos del interesante artículo que, bajo ese título, publica Charles Normand en «Le Matin»:

«Si tuviese que decir cuál es actualmente el punto inquietante de la coraza de los aliados, no iría á buscarlo ni en los reveses rumanos ni en el juego trágico-cómico que se desarrolla en el Guiñol ateniense; lo encontraría en el recrudecimiento próximo de la campaña submarina.

Una causa importante de la debilidad moral y física de nuestros enemigos es, seguramente, el riguroso bloqueo que, un poco tarde, se ha decidido imponerles. Ellos lo han comprendido tan bien, que, á su vez, sueñan con bloquear comercialmente á los aliados; y si bien están todavía muy lejos de conseguirlo, existe una amenaza que no debemos despreciar.

M. Laubeuf estimó en cierta ocasión que bastarían 300 sumergibles para bloquear los principales puertos de la Gran Bretaña.

El enemigo está lejos de poseer ese número; pero tenemos buenas razones para suponer posee en la actualidad, próximamente, 150, y que sale, por lo menos, uno por semana de sus arsenales. Sus modelos recientes son de un tonelaje que habría en otro tiempo parecido increíble (4.000 toneladas, según dicen), que hace de ellos verdaderos cruceros submarinos, capaces de travesías largas y alejadas, portadores de minas y torpedos y armados con cañones de calibre medio (según referencias, llevan cañones de 150 milímetros).

Es, pues, un problema urgente inventar la manera de destruir los submarinos, ó, en su defecto, neutralizar el efecto de los torpedos. La red Bullivants que llevan los acorazados británicos es muy eficaz contra los torpedos; pero no se puede aplicar á los navíos de comercio ni á los mismos de guerra durante la marcha, porque disminuye ésta en proporciones excesivas.

Los compartimentos estancos tampoco son eficaces contra los modernos torpedos de fuerte carga explosiva, como se ha visto notablemente en el caso del «Lusitania».

Convoyar los navíos y protegerlos con pequeños barcos patrulladores armados de cañones es un buen medio; pero no hay suficiente número de barcos de ese género para proteger el gran número de nuestros barcos que surcan los mares. Por otra parte, estos modestos patrulladores tienen poca velocidad y no pueden navegar con mar gruesa.

Se ha resuelto armar de cañones los navíos mercantes. Pero no se crea haber resuelto el problema: entre un navío mercante armado y un submarino sumergido, la lucha es la misma que entre una batería de enormes obuses al descubierto, bien visible, y una batería de pequeño calibre oculta y desenfilada; la batería pequeña reducirá á la otra, seguramente, al silencio.

Los hidroaviones y globos permiten con frecuencia revelar la presencia de los submarinos á gran distancia y bombardearlos, con éxito. Pero es preciso que el agua sea transparente, como generalmente ocurre en el Mediterráneo; pero rara vez en el Océano y en el Canal de la Mancha.»

ATROPELLO REFORMISTA

Para el Sr. Francos Rodríguez

Nos escriben de Asturias dándonos cuenta de un nuevo acto de caciquismo, debido á los manejos reformistas, que se ha cometido en Libardón.

En esta localidad, de bastante importancia en Asturias, donde están establecidos los servicios de Teléfonos, Telégrafos y Giro Postal, se suprime una Cartería, trasladando al que la desempeñaba porque no es persona grata á los caciques melquiadistas.

Se pretende, según nos informan, colocar en la Cartería de Libardón á un paniaguado, y como no es posible dejar cesante al peatón actual, se le traslada, para disponer después de la vacante. Lo mismo que se hizo con los serenos de Colunga.

Vea el señor director de Comunicaciones, á quien nos dirigimos protestando de lo ocurrido, los trastornos que ocasiona su disposición del 19 de Enero; fíjese á qué pasioncillas da satisfacción, y seguramente volverá de su acuerdo y dejará sin efecto una orden que sólo sirve para dar alas á un caciquismo cuyos manejos funestos han hecho tanto daño á Asturias.

ROCHETTE, CONDENADO

SERVICIO TELEGRÁFICO

PARIS 2

El financiero Rochette, que, como se recordará, tuvo un proceso tan famoso hace años, y que fué detenido, en Octubre último, por servir como motociclista, en el Ejército con nombre falso, ha sido condenado á dos meses de prisión por el Consejo de guerra de Rennes.

Sólo se le acusa de insumisión en tiempo de guerra.

EL DEBATE

teniendo en cuenta la buena acogida que el público dispensó á su anterior sorteo de regalos, ofrece á sus lectores **2.000 pesetas** en la siguiente forma:

Mediante sorteo, que se celebrará ante notario y en el día que oportunamente anunciaremos, se adjudicarán los 28 premios siguientes:

Primer premio: **1.000 pesetas en metálico.**

Segundo premio: **250 pesetas** en un billete de la Lotería Nacional del día 11 de Abril de 1917.

Tercer premio: **125 pesetas** en medio billete del mismo sorteo.

Veinticinco premios de un décimo cada uno, del referido sorteo, que importan en total **625 pesetas.**

* * *

CONDICIONES PARA OPTAR A ESTOS REGALOS

EL DEBATE publicará diariamente un cupón, y todos nuestros lectores y suscriptores que reúnan **veinte de estos cupones** los canjeará en nuestra Administración por un vale, que contendrá uno de los números que han de entrar en sorteo.

Todo suscriptor y lector tiene derecho á tantos vales como **veinte cupones** presente.

A todas cuantas personas se suscriban de nuevo, ó á los que renueven sus suscripciones antes del 1 de Abril próximo, abonando, al hacerlo, el importe de la suscripción, se les entregará:

A los que se suscriban por un trimestre, **un vale**; á los ídem íd. por un semestre, **dos vales**; á los ídem íd. por nueve meses, **tres vales**; á los ídem íd. por un año, **cinco vales.**

Los actuales suscriptores que tienen abonadas sus suscripciones, recibirán los vales que les corresponda con arreglo á la anterior gradación.

Notas musicales

ORQUESTA FILARMONICA

La orquesta que dirige el maestro Casas ha comenzado, bajo el patronato del Círculo de Bellas Artes, una nueva serie de conciertos.

El público, habituado ya á este espectáculo cotidiano, llenó el amplio Circo de Price. Sin embargo, no se veía el «completo» como en conciertos anteriores, y sólo se puede explicar esto por la «ausencia» de los maestros Beethoven y Wagner, insustituibles hasta el día en el gusto de nuestro público.

Lo único rotundo, definitivo é inmenso del programa ayer tarde interpretado fué «Redención», soberbio fragmento sinfónico en que culmina la inspiración sobria y profunda del inmortal César Franck, tanto más admirado cuanto más se le oye. La Orquesta le dió una ejecución completísima, henchida de fuego y transparencia. Las dos frases centrales de la obra—sombría, errante, la una; bélica y majestuosa, la otra—obtuvieron franca y brillante resonancia por parte de todos los instrumentos que Casas acaudilla.

Escuchamos además dos poemas sinfónicos de Liszt, y por primera vez, el primero; de Arregui, é inspirado en un célebre cuento de Anderson, el segundo. Para honra de nuestro compatriota digamos que gustó extraordinariamente su composición, en la que se hallan, más que melodías de extraordinaria originalidad, cantos populares tiernamente conmovedores, desenvueltos orquestalmente con tanta ternura como riqueza técnica. El poema de Liszt, titulado «Los ideales», adolece de excesivas dimensiones y amazacotamiento de forma; su único «tema» melódico sirve para redundantes y monótonas repeticiones, que fatigan al oyente.

El resto del programa estuvo consagrado al revolucionario compositor ruso Tschaikowsky. Oímos su sexta sinfonía, por otro nombre «Patética». Obra heterogénea y multicolor, de variadísima factura, gusta siempre, por lo pizpireta, en su «allegro con grazia», y por su marcialidad, en su tercer tiempo. La Filarmónica dió brillantez á este último; pero prestó poco matiz, exiguo ritmo, escaso «sprit», al primero, lleno de esbeltez latina.

C. S.

ENFERMOS ILUSTRES

En Bilbao, donde se encuentra desde hace algunos días, ha sufrido una delicada operación quirúrgica el elocuente orador D. Juan Vázquez de Mella.

También sufre una dolencia que le retiene en cama el presidente de la Diputación provincial de Barcelona, Sr. Prat de la Riba.

Hacemos votos por el pronto restablecimiento de los ilustres enfermos.

SOCIEDADES Y CONFERENCIAS

Concursos y premios

El Centro Iberoamericano de Cultura Popular abre un concurso para premiar los mejores trabajos, con tema libre, sobre asuntos relacionados con la cultura de la mujer y el mejoramiento de su condición social, etcétera.

Para más detalles, dirigirse á la secretaría del Centro, San Bernardo, 83, Madrid.

Las señoras y señoritas del Comité Femenino de Higiene Popular realizan en este mes el XXVIII concurso de Higiene, y para ello convocan á los vecinos del distrito de la Inclusa, en donde se ha de verificar.

Se darán los premios en metálico y en la forma siguiente:

Primero. A las casas de obreros que tengan como máximo cuatro pesetas de jornal y estén más limpias.

Segundo. A las madres que sepan cuidar y cuidar más higiénicamente á sus hijos de pecho y de dos á siete años.

Tercero. A los niños de siete á once años que demuestren más cuidado en el aseo personal.

Los vecinos del distrito de la Inclusa que quieran optar á los premios de cualquiera de estos tres grupos se presentarán á recoger la tarjeta correspondiente en la Tenencia de Alcaldía, calle de Juanelo, 20, los días 3, 5 y 6 del corriente mes, de cinco á siete de la tarde, donde los recibirá, para darles las instrucciones necesarias, la Comisión de Señoras del Comité.

Funcionarios administrativos del Estado

En la Asamblea ordinaria celebrada por la Asociación Cooperativa de Funcionarios de la Carrera Administrativa del Estado, el Consejo de dirección ha quedado constituído por los señores siguientes:

Don Críspulo García de la Barga, presidente; D. Angel Cuellar, vicepresidente primero; D. Agustín Fernández y García, vicepresidente segundo; D. Juan Cabezalí, tesorero; D. José Otermín Pastor, interventor; D. Federico de Gumucio y Valloldo, secretario; D. Juan S. Panayuelo, vocal primero; D. Francisco Martínez Carrillo, vocal segundo; D. José María Fábregas del Pilar, vocal tercero; D. Francisco Sicilia, vocal cuarto; D. Guillermo Fernández Cuesta, vocal quinto; D. Arturo López, vocal sexto.

Al propio tiempo, se pone en conocimiento de los señores asociados que, por estar realizándose obras en la casa que actualmente ocupaban, se han trasladado las oficinas á la calle de la Independencia, 3, segundo.

PARA HOY

Academia de Jurisprudencia: 6,30 t., señor Saldaña: «Psicofisiología del orador forense.»

Academia de Medicina: 6,30 t., sesión pública. Se tratará de los «Venenos no bacterianos en la etiología y patogenia de las enfermedades cardio-vasculares» y de los «Problemas clínicos en la sufrectomía por tuberculosis.»

Academia Universitaria Católica: 6 á 7 t., Sr. Zaragüeta: «Las relaciones entre el alma y el cuerpo.»

Ateneo: 6,30 t., Lectura de poesías, por D. Esteban Calle.

Centro Telegráfico Español: 10 n., Sr. Suárez Inclán: «Acumuladores de plomo.»

Colegio de San Miguel: 6,30 t., «El Renacimiento en España», conferencia de don Rafael Rotllan de Molina.

Instituto Criminológico: 6 t., Sr. Serrano Batanero: «Delitos profesionales.»

Sociedad de Pediatría: 6,30 t., doctor Alexandre: «Juegos necesarios y juegos dañosos para los niños.»

ASAMBLEA JAIMISTA

SERVICIO TELEGRÁFICO

CASTELLON 2

En Nules se ha celebrado la Asamblea jaimista, presidida por D. Jaime Chicharro.

Asistieron numerosas Comisiones de los pueblos del distrito. Se propuso al Sr. Chicharro para la candidatura de diputados provinciales. El acuerdo fué unánime.

LAS SESIONES DE CORTES

EL PROYECTO DE PROTECCIÓN A LAS INDUSTRIAS

BRILLANTE INTERVENCION DEL VIZCONDE DE EZA

Los diputados republicanos diríase que tienen todos un pleito personal con la Guardia civil.

Apenas se sabe que el benemérito Instituto se ha visto obligado á intervenir en alguna alteración de orden público, ó habérselas á tiros con algún criminal que se juega el todo por el todo y pretende escapar ó agredir á los números que le custodian, un representante en Cortes, de los que para dormir y recorrer sus distrtos usan gorro frigio, pide la palabra, ofrece á los diputados ó senadores un cuento tártaro, y concluye maldiciendo de los guardias civiles, ni más ni menos que si en vez de hablar en el hemiciclo del Congreso ó el Senado lo hiciera en un patio del presidio de Ocaña. Así sucede hace más de medio siglo. Esto es inevitable. Tan inevitable como la corbata de lazo de D. Melquiades ó el chaquet de haldas volanderas del señor Ayuso...

Ayer nos sirvió el tópico el Robespierre anémico Sr Domingo.

¿Qué había pasado? He aquí cómo lo refirió el Sr. Maristany, coincidiendo con los informes del gobernador de Tarragona:

«Celestino Piñol, cuando fué detenido, acometió á uno de los guardias, golpeándolo y arrojándolo al suelo, y cuando se disponía á hacer lo mismo con el otro guardia, vió que se levantaba el primero, y salió huyendo. Entonces los guardias se vieron obligados á disparar contra el fugitivo, y ocurrió la desgracia que todos lamentamos, pero en la que no puede atribuírse responsabilidad á la Guardia civil.»

Sin otras ponderaciones del candor delincuente, pasamos á la orden del día.

Don Daniel Ríu, joven diputado que, no obstante sus pocos años, es una autoridad en materias económicas, contestó al Sr. Cambó, demostrando una vez más las ventajas de la especialización. Si el Sr. Ríu pusiese algún cuidado en la forma, sería un excelente orador parlamentario.

El Sr. Alcalá Zamora es el reverso del Sr. Ríu: todo forma, todo palabras... Palabras hasta abrumar: relamidas, cuidadosamente dispuestas, sonoras; no dichas, cantadas con un dejo andaluz, dulzón, que parte los corazones. Añádase que el ilustre diputado liberal trató la cuestión en abogado y se comprenderá que, pese á su innegable talento, nos aburriéramos á ratos y á ratos nos acordásemos de los apóstrofes de Mella contra el abogadismo.

El Sr. Salvador y Carreras, tan culto y tan refinado, que siempre sabe mantener el airón, respondible en nombre del Gobierno. No hizo el ridículo... é hizo bastante...

Representando á la minoría reformista habló el Sr. Alvarez Valdés, secretario del Banco Hispano Americano; expuso la conformidad de su partido con la esencia del proyecto, y se expresó en términos tan sesudos y precisos, que si su jefe se condujera siempre de modo semejante, no sería el reformismo una chirigota sino una agrupación política.

Finalmente, el vizconde de Eza pronunció un largo discurso aclarando algunos extremos desarrollados antes por el Sr. Canáls ó por el señor La Cierva.

Lo más interesante de su razonada conferencia fué la selección de las industrias que, á su juicio, deben ser incluídas en la ley, y el consejo dado al Poder público de que, al hacer efectivos los beneficios de ésta, no se entienda con individuos, sino con Corporaciones.

Decididamente, ayer aprovechamos el tiempo...

CONGRESO

SESION DEL DIA 2 DE FEBRERO

A las tres y treinta y cinco la abre el Sr. Villanueva, con dos docenas de diputados en los escaños.

El banco azul, desierto.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Diputado fallecido

El secretario Sr. ALONSO BAYON da lectura de una comunicación dirigida á la Cámara dando cuenta del fallecimiento del diputado á Cortes por El Ferrol, D. Joaquín Moreno.

El presidente de la CAMARA pronuncia un breve y sentido discurso necrológico enalteciendo las dotes personales del finado.

Por unanimidad se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. SUAREZ CORONA dirige un ruego al señor ministro de Hacienda, pidiendo que se conceda la excedencia á los notarios en las mismas condiciones y con los mismos derechos con que se concedió á los registradores de la propiedad.

Se ocupa luego de la necesidad de acometer la reforma del reglamento notarial en lo que respecta á las oposiciones.

El ministro de Gracia y Justicia.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA le contesta, diciendo que estudiará con la atención que el caso requiere el régimen vigente de las oposiciones al Notariado.

En cuanto á la excedencia solicitada para los notarios por el Sr. Suárez Corona, dice que ha de guardar la reserva á que está obligado, porque sobre dicho extremo elevó una consulta al Consejo de Estado, y no ha de ser él quien anticipe juicio alguno antes de conocer el dictamen que emita aquel alto Cuerpo consultivo.

Rectifica el Sr. SUREZ CORONA.

Hácelo también el Sr. ALVARADO, quien contesta después á la denuncia que ayer formuló el Sr. Barriobero sobre la anómala situación del Juzgado de instrucción de León y sobre supuestas irregularidades cometidas en la Administración de Justicia, diciendo que instruirá el oportuno expediente.

El Sr. Domingo.

El Sr. DOMINGO (D. Marcelino) protesta de la actitud de una pareja de la Guardia civil que en Mora la Nueva (Tarragona) dió muerte á un hombre que se negaba á pagar una multa que el alcalde de aquel pueblo le impusiera.

Pide que se depuren responsabilidades y que sea castigado el guardia civil que dió muerte al paisano.

El ministro de la Gobernación.

El Sr. RUIZ JIMENEZ dice que el relato hecho por el Sr. Domingo dista mucho de ser verídico, pues la Guardia civil limitóse á defenderse, y sólo hizo uso de las armas cuando se vió agredida.

Rectifica el Sr. DOMINGO, insistiendo en que la Benemérita maltrató al paisano y en que los guardias civiles deben ser castigados.

El Sr. Maristany.

El Sr. MARISTANY interviene en este asunto, haciendo un relato de lo ocurrido, que difiere en lo esencial del hecho por el Sr. Domingo. Afirma que el muerto, hombre de carácter violento, había lanzado amenazas contra el alcalde, y que la Guardia civil no hizo otra cosa que cumplir con su deber, y que cuando disparó lo hizo en legítima defensa.

Pide que se realice una investigación para esclarecer los hechos.

El ministro de la Gobernación.

El ministro de la GOBERNACION rectifica, diciendo que para poder formar un juicio exacto ha pedido al gobernador de Tarragona que amplíe los informes que le remitió a raíz del suceso.

ORDEN DEL DIA

Se entra en el orden del día, siguiendo la discusión sobre el proyecto de ley de auxilio á las industrias.

El Sr. Ríu.

El Sr. RIU, de la Comisión, contesta al Sr. Cambó, recordando que sólo cuando perdidas las colonias, y con ellas perdidos nuestros mercados, se sintió en España la necesidad de intensificar la industria.

Es evidente, dice, que España, en el orden industrial, se encuentra en una situación de inferioridad, añadiendo que, á pesar de la extensión de nuestras cuencas mineras, la producción de carbón no es suficiente para el consumo, siendo éste el problema que con preferencia debemos resolver, consiguiendo que la producción en todos los órdenes se obtenga en cantidad suficiente para satisfacer nuestras necesidades.

Explica cuál es la finalidad que se propuso la Comisión con los anticipos de capital á las industrias de que se habla en el dictamen.

Cuando en una nación como la nuestra se lleva una tradición contraria al desarrollo industrial, no tiene de particular, antes al contrario, es natural, que el capital se retraiga, que es lo que ha ocurrido en España. Recuerda que en la Exposición de Chicago de 1876, Alemania sufrió un verdadero desastre industrial, del que logró reponerse en cuarenta años, hasta el punto de figurar hoy á la cabeza de las naciones. Y esto que Alemania hizo en cuarenta años puede hacerlo España también.

Habla de la concurrencia comercial é industrial que surgirá cuando la guerra acabe, diciendo que para cuando llegue ese momento España debe prepararse, ya que no sea para contender, al menos para defenderse.

Defiende la necesidad de que los transportes estén en manos del Estado, como medio de vigorizar toda la producción nacional, estimulándola.

Estima insuficiente la energía y la iniciativa particulares, afirmando que hay que fomentar la concentración ó consorcio bancario, para lo que se hace precisa una reforma de los artículos del Código de Comercio relativos á los Bancos.

Refiriéndose al problema de la exportación, dice que es necesario que esté defendida en el extranjero, para que de este modo pueda contar con todos aquellos instrumentos que necesite para la conquista de los mercados. Añade que, en cuanto á la exportación se refiere, España debe seguir dos corrientes: la de la exportación á América y la de la exportación á Africa.

Termina diciendo que el proyecto de ley que se discute constituye una legítima gloria de esta etapa liberal, y muy principalmente del ministro de Hacienda.

El Sr. Cambó.

El Sr. CAMBO rectifica, diciendo que, como ya dijo ayer, repite hoy que el proyecto está bien orientado.

Se ocupa del crédito hipotecario, al que quiere irse, lamentándose de que la banca española mire con recelo este crédito, recelo que es una evidente señal de atraso.

Critica que en nuestros centros oficiales no haya formada una estadística de nuestra producción, y considera indispensable el favorecimiento de la organización industrial.

Rectifica brevísimamente el Sr. RIU.

El Sr. Alcalá Zamora.

El Sr. ALCALA ZAMORA interviene en este debate, para alusiones, manifestando que nunca más que ahora importa conseguir que las industrias se desarrollen y fortifiquen.

Dice que no negará la licitud de auxiliar á las industrias por medio de anticipos de capital, y añade que él cree prestar un servicio á la nación y al Gobierno de Su Majestad tratando del aspecto administrativo de la ley.

Señala las circunstancias en las que va á desenvolverse la concesión de créditos personales.

Hace objeciones al modo de hacerse los préstamos, entendiendo que la forma que para ello se fija en el proyecto es poco práctica.

Expresa su opinión de que debe elevarse el interés, que pasará del 5 por 100; añadiendo que esto debe hacerlo el Estado bajo su responsabilidad, pero dando cuenta á las Cortes respecto de aquellas industrias en las que se estima que es de urgente realización.

Manifiesta que no le asusta la gestión de los ministros responsables, si bien teme, por los males que pueden traer consigo, los requisitos administrativos.

Proclama la necesidad de establecer en la política arancelaria una situación fija y permanente, que constituirá, desde luego, una garantía para los industriales.

Censura al Gobierno por persistir en la vieja política de tiranizar á las haciendas locales y de desdeñar á los Ayuntamientos, mostrándose generoso con las industrias á costa de ellos, puesto que exime á las mismas del pago de arbitrios municipales.

También censura el abandono nacional, culpable de que primeras materias tan abundantes en España, como el plomo, sean transformadas en el extranjero.

Combate la estructura de la ley, que debía tener un solo artículo, con lo que se ganaría en claridad, pues la redacción en muchos capítulos y apartados no sirve para otra cosa que para embrollar las leyes.

Termina diciendo que cuando vienen al Parlamento leyes de la importancia de la que se discute, es deber de todos los diputados prestarles su colaboración.

El Sr. Salvador y Carreras.

Le contesta el Sr. SALVADOR Y CARRERAS, que forma parte de la Comisión, defendiendo el dictamen y poniendo á la consideración de la Cámara el hecho, en su sentir muy significativo, de la simpatía que por la ley sienten y han expresado cuantos diputados han intervenido en la discusión.

Rectifica el Sr. ALCALA ZAMORA.

El Sr. Alvarez Valdés.

Interviene en el debate el Sr. ALVAREZ VALDES, lamentándose de la ausencia del señor ministro de Hacienda. (El Sr. Burell le dice que el ministro de Hacienda ha tenido que marchar á la Alta Cámara, desde donde le llamaron con urgencia.) Dice el Sr. Alvarez Valdés que la minoría reformista se halla conforme con el Gobierno en la parte esencial del proyecto.

Estima que es un proyecto de autorización, declarando que los reformistas la concederán tan amplia como sea precisa, siempre que la autorización que se solicita sea para hacer y no para holgar.

Añade que la autorización debe concederla antes la Junta protectora de las industrias; y á propósito de ella declara que no le satisface el decreto de reorganización de 9 del corriente mes, por entender que los individuos de dicha Junta no deben ser nombrados por el Gobierno, sino por las entidades que en ella tienen representación.

Explica las enmiendas que la minoría reformista tiene presentadas al proyecto.

Le contesta, en nombre de la Comisión, el Sr. RIU.

El señor vizconde de Eza.

El señor vizconde de EZA habla para explicar el criterio de la minoría conservadora.

Comienza diciendo que es un espectáculo muy consolador el de ver la altura de miras con que el Parlamento se ocupa de las cuestiones económicas, entre las que se halla incluído el proyecto de ley que se discute.

Dice que los Sres. Alcalá-Zamora y Alvarez Valdés han pronunciado luminosos informes jurídicos.

Afirma que, en su sentir, la ley de protección á las industrias no se ha hecho tomando como punto de partida un criterio de Estado, de Gobierno.

Para llegar á proteger á las industrias cuando la guerra termine—sigue diciendo—, hace falta colocarse en una altura mayor que la del objetivo pequeño, minúsculo, de este proyecto.

Africias—dice—, si la riqueza nacional se difunde; pero no es misión del Estado auxiliar á las industrias supeditando á este auxilio una porción de cosas.

Cree que debió traerse un proyecto especial para cada industria y no comprenderlas todas en el articulado de la ley, en la que estima que no debieran tener cabida otras industrias que las que son necesarias para que España sea autónoma.

Señala los puntos en los que discrepa del Sr. Cambó, diciendo que él considera á las industrias textiles como esenciales.

Habla de la protección al comercio exterior, estimando que no es éste el momento más oportuno para tratar tal cuestión, por cuanto la protección al comercio exterior y la protección á las industrias son términos antagónicos.

Pasa á ocuparse de la eficacia de la ley, diciendo que para que esta eficacia fuese una realidad, debería concretarse la ley, y por lo tanto la protección que en ella se establece, á tres industrias: la química, la electrofísica y la metalúrgica.

Añade que el Gobierno debe limitar su acción, en orden á la creación de industrias, á aquellas que se consideran necesarias para la vida nacional. España no debe tener más que dos clases de industrias: una, las industrias espontáneas; otra, las industrias que, requiriendo cierta intervención por parte del Estado, se consideran esenciales ó necesarias.

Expone las ansias de concentración que en la industria se vienen observando desde hace años, diciendo se explica perfectamente, porque sólo en esa concentración pueden las industrias encontrar la fuerza que necesitan para luchar contra los concurrentes.

Fustigó el raquitismo industrial, que es el que España padece.

El señor vizconde de Eza aplaudió la tendencia seguida en muchos países extranjeros en los que el Estado no trata con los individuos, sino con las corporaciones que constituyen grupos de industrias, diciendo que dentro de nuestra misma Patria tenemos el caso de la Constructora Naval.

Mostróse opuesto al anticipo por el Estado de capitales á las industrias y á la garantía del interés, diciendo que las industrias pueden ser favorecidas por otros medios, mediante la rebaja de las contribuciones, por ejemplo.

Recogiendo palabras pronunciadas en su discurso de ayer por el Sr. Cambó, afirma que el capital español acude siempre y responde cuando se le ofrecen condiciones remuneradoras.

El Sr. Cambó.

El Sr. CAMBO contesta brevemente al señor vizconde de Eza, diciendo que hay que votar la ley en forma algo vaga, porque no se sabe el uso que el Gobier no tendrá que hacer de las armas que el Parlamento pone en su mano.

Se suspende la discusión, y leído el orden del día para mañana, se levanta la sesión á las siete y cuarenta y cinco, pasando el Congreso á reunirse en sesión secreta.

SENADO

SESION DEL DIA 2 DE FEBRERO

El marqué de ALHUCEMAS abre la sesión á las cuatro.

Hay muy poca animación en los escaños y las tribunas.

En el banco azul, el presidente del Consejo.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Arzobispo de TARRAGONA reproduce una proposición de ley relativa al juego.

También reproduce otra proposición el señor RETORTILLO.

El conde de ALBAY indica la angustiosa situación en que quedará la provincia de Castellón al no poder exportar las frutas con motivo de la Nota de los Imperios centrales, y excita al Gobierno para que ampare los intereses de aquella provincia.

Luego pide que se resuelva pronto el expediente de transformación de un tranvía de vapor en un ferrocarril en dicha provincia.

El conde de ROMANONES promete atender ambos ruegos.

(Entra en la Cámara el ministro de Estado.)

El Sr. IZQUIERDO VELEZ expone la angustiosa situación creada por la guerra europea al archipiélago canario, y dice que las circunstancias se han ido agravando hasta el punto de que en este momento se encuentran aquellas islas al borde de la muerte.

Pide que para poner un remedio urgente se aprueben los créditos para acometer inmediatamente las obras públicas proyectadas en aquel archipiélago y que se gestione el que las Empresas ferroviarias rebajen las tarifas de transportes á fin de que se intensifique el comercio interpeninsular.

El conde de ROMANONES reconoce la precaria situación de las Canarias y ofrece que el Gobierno hará por remediarla absolutamente todo lo que sea preciso y con la debida urgencia, aunque para ello tenga que prescindir de las prácticas reglamentarias.

El Sr. IZQUIERDO VELEZ da las gracias.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban varios dictámenes de la Comisión de actas, aprobando las elecciones parciales por las provincias de Soria y Orense, de las que resultaron elegidos los señores marqués de Cayo del Rey, por la primera, y D. Auguto Príncipe y D. Clemente Alvira, por la segunda.

También se aprueban los dictámenes de la misma Comisión proponiendo sean admitidos al ejercicio del cargo de senadores los Sres. D. Manuel Benayas, D. Angel Galarza y marqués de Cortina, nombrados recientemente senadores vitalicios, y los señores D. Augusto Príncipe y marqués de Cayo del Rey, que han justificado su aptitud legal.

Los señores mencionados son proclamados senadores, y acto seguido juran el cargo el marqués de Cayo del Rey y los Sres. Galarza y Benayas.

A las cuatro y veinte se suspende la sesión para dar tiempo á que la Comisión de Presupuestos emita dictamen obre el extraordinario del Ministerio de Gracia y Justicia.

* * *

Reanudada después de las seis y media, se da cuenta del dictamen mencionado y de otro de la Comisión de actas, sobre la aptitud legal del senador vitalicio D. Tomás Maestre; se señala la orden del día para mañana, y se levanta la sesión á las seis y treinta y cinco.

DE LA CALLE

SAINETE EN ACCION

Muy jóvenes casáronse, y tras efímera luna de miel, sobrevino una tormentosa exaltación de celos, en ella, al ver que su querido esposo, día tras día, reducía las horas de estancia en su casa, hasta el punto de pasarse semanas enteras sin aparecer por ella. Acongojaba la cariñosa cónyuge, puso en práctica mil medios para atraer al descarriado marido; pero todo inútil; él continuaba con su vida de... independencia, de olvido.

Por desgracia para los muchísimos ignorantes que en Madrid existen y para evidenciar la complacencia de las autoridades, existen en esta villa y corte una serie de pitonisas ó adivinadoras que, á la vista de todos, hasta con pomposos y llamativos anuncios, indican los sitios en que desvalijan y embaucan á los inocentes. A una de estas «videntes» recurrió la joven casada á que nos referimos, refirió sus cuitas, y la adivinadora, previa consulta á las cartas, indicó como único medio para que el marido volviese al redil la necesidad de un ser que, con sus infantiles gracias, hiciese olvidar las paternas distracciones.

Negándose la Naturaleza á conceder tal gracia, simulóse á las mil maravillas el proceso fisiológico, y un buen día, cuando el esposo regresó á su casa, terminadas sus diarias obligaciones, se halló con la grata nueva de la presencia de una hermosa niña.

Celebróse el natalicio, y como «maestro de sarto», que dice el vulgo, obró la presencia de la recién nacida en la conducta paterna, pues de una vida de disipación y orgía se convirtió en el hombre más «casero» y amante de la familia.

Así las cosas, reinando nuevamente la más completa alegría en aquel hogar, transcurrían los días, hasta que ayer fué interrumpida con la presencia del verdadero padre, que venía en demanda de alguna cantidad y que con ello dió lugar á que el creyente marido se enterase de todo el argumento del sainete... y lo pusiese en conocimiento del juez de guardia.

¡Y luego llaman astrakanada al teatro de Muñoz Seca!

COMUNICACIONES

Caja Postal de Ahorros.

Ayer se ha reunido el Consejo de Administración en el despacho del Sr. Francos Rodríguez. En la reunión dióse cuenta del siguiente estado:

Operaciones realizadas, 619.747; capital que representan, 21.322.337.

Boletín de Telégrafos.

Telegramas en depósito no entregados por diferentes causas:

Agustín Martinon, Serrano, 65; Julio Calvo, Valverde, 35; Agustín Zaragüeta, Hotel Oriente; Antonia García, Pacífico, 1; Luis Jabrda, Peligros, 1 duplicado, primero; Jesús García Rodero, Cruz, 31, segundo izquierda; Felipe Rodríguez, Preciados, 35; María Arregui Eguilaz, Solares, 2, tercero.

* * *

Teléfonemas recibidos, y detenidos en la Central de Teléfonos, Alcalá, número 1, por diferentes causas:

De Oviedo, para Armando Guerra, Alberto Aguilera, 14, primero izquierda; de Oviedo, para Dingo; de Vitoria, para Fernando Cortázar, Hotel Barazal, Sevilla, 3; de Sabadell, para Hotel Mir; de Barcelona, para Ramón Coll, capitán Estado Mayor, Ministerio Guerra; de Barcelona, para Eduardo Torres; de La Coruña, para Manuel Benlloch; de Bilbao, para Purificación Eguía, Hermosilla, 17; de Bilbao, para Emilio Pombo, Princesa, 12, segundo; de Bilbao, para Víctor Ruiz, paseo de Recoletos, 13, segundo; de Málaga, para Pérez Nájera, Princesa, 15; de Valencia, para Justo Sánchez, Paz, 6; de Valencia, para García Guijarro, diputado á Cortes, Prim, 9; de Palencia, para Antonio Valdés, Marqués de Urquijo, Casa Vélez, segundo.

LAS SUBSISTENCIAS

Otra Comisión valenciana á Madrid

Siguen celebrándose en Valencia reuniones y asambleas para buscar soluciones al grave problema que la actual situación de Europa crea en la región levantina. Nuevas Comisiones vienen á Madrid en demanda del apoyo, tantas veces ofrecido y nunca prestado eficazmente, del Poder público.

Una nota altamente simpática y consoladora han dado los valencianos en su última asamblea. Dejando á un lado sus intereses particulares, y lejos de obrar bajo la influencia del egoísmo, han acordado la adhesión más entusiasta á la neutralidad española, supeditando á este bien supremo de la Patria las demás cuestiones, que el Gobierno ha de resolver del modo más honroso para todos y más beneficioso para Valencia.

La Comisión valenciana que viene hoy á Madrid pedirá al Gobierno que en las cuestiones de exportación no atienda sólo á los navieros, sino también á los comerciantes y cosecheros.

De Salamanca dicen que el mercado semanal de ganados estuvo desanimadísimo, y que el precio alcanzado por las reses fué más alto que nunca.

A los gaditanos le sigue sonriendo la suerte. A su puerto ha llegado un vapor (con lo difícil que es ahora encontrar navíos para el comercio nacional), conduciendo una cantidad de huevos importante, para abastecer aquel mercado.

EL CARBON

Surtiendo á Palencia

El Ayuntamiento de Palencia ha recibido dos vagones de carbón, con un total de 20.000 kilogramos de combustible, para abastecer aquella población.

Como dicha cantidad no es suficiente para abastecer la capital, la Junta provincial de Subsistencias ha acordado venderlo en fracciones de 25 y 50 kilogramos.

LOS MERCADOS

Precios muy altos

SALAMANCA 2

El mercado semanal de ganados ha estado hoy muy desanimado. Las operaciones han sido muy escasas.

El precio tan elevado, como jamás se conoció en Salamanca, ha retraído compradores.

Los cerdos se han cotizado á 73 y 74; las vacas, á 92 y 94; los toros, á 100, y los bueyes, á 92 y 96 reales por arroba.

NOTICIAS GENERALES

Comisión á Madrid

VALENCIA 2

Ha salido para Madrid una numerosa Comisión de molineros, con el fin de apoyar las gestiones que realizan los productores de arroz para que se autoricen las exportaciones.

La paralización del puerto es completa.

Ha llegado el periodista argentino señor Beltrame, que dará una conferencia sobre sus visitas á varios frentes de la guerra europea.

Asamblea extraordinaria

VALENCIA 2

La Cámara de Comercio se ha reunido en Asamblea extraordinaria, para continuar tratando de las cuestiones relacionadas con la exportación.

Primeramente había convenido la Cámara encargar á la Comisión que va á Madrid á gestionar la exportación del arroz sobrante que hiciera lo propio para las alubias y garbanzos, de los que igualmente hay exceso; pero á propuesta del ex presidente de la Diputación provincial D. Lorenzo Dionís, se dió otro giro al debate, votándose en la orden del día la adhesión entusiasta de la Cámara de Comercio á la neutralidad y expresar su confianza de que el Gobierno procurará primeramente dejar á salvo el honor nacional ante la modificación de las condiciones de la guerra actual y luego dejar á salvo los intereses económicos de las regiones, entre las que la más castigada es Valencia.

Finalmente se acordó que la Comisión que vaya á Madrid ruegue al Gobierno que, al estudiar las cuestiones relacionadas con la exportación, no atienda exclusivamente á los navieros, sino también á los comerciantes y cosecheros.

La Comisión salió anoche en el tren correo, siendo despedida en la estación por las Directivas de los Casinos.

En algunos pueblos del trayecto hasta Játiba se le unirán otros elementos.

Los comisionados confían en que el Gobierno comprenderá la justicia de sus aspiraciones y atenderá á sus demandas.

Contra los infractores

CIUDAR REAL 2

El gobernador civil ha manifestado á los periodistas que, en vista de las denuncias formuladas, se propone ser inflexible para castigar á los infractores de la ley de Subsistencias, porque está decidido á que dicha ley se cumpla por todos y acaben las ocultaciones.

Ha tenido noticia la primera autoridad civil de la provincia de que algunos pueblos, al remitir periódicamente las relaciones de las existencias de cereales y otros artículos á la Junta provincial de Subsistencias, hacen ocultaciones que está dispuesto á evitar.

Los arroceros

Los alcaldes y representantes de los pueblos interesados en la exportación del arroz visitaron en el Congreso al ministro de Hacienda.

Expusieron al Sr. Alba que habían incurrido en error al dar las cifras del sobrante, después de asegurar el consumo nacional, porque este remanente asciende á 70.000 toneladas y piden que, dejando un stock de 10.000, se les permita exportar á Sud-América las restantes 60.000.

El Sr. Alba se declaró abogado de esta causa, y les encargó que visitaran al señor Paraíso para que lleve el asunto á la Junta de Subsistencias.

El abastecimiento de Cádiz

CADIZ 2

El vapor «Cabo San Antonio» ha traído de Galicia un cargamento de muchos millares de huevos para Cádiz y otras poblaciones de la provincia.

A este cargamento seguirán otros que garantizarán el abastecimiento del mercado, de lo que se cuidan mucho las autoridades.

EL DIA EN EL AYUNTAMIENTO

SESION ORDINARIA

A las once en punto, y bajo la presidencia del alcalde, dió principio la sesión, siendo aprobada, después de leída, el acta de la anterior.

Posteriormente se dió por enterado el Concejo de varios asuntos al despacho de oficio.

ORDEN DEL DIA

Puestos á discusión los expedientes dictaminados por las Comisiones, fué retirado para nuevo estudio el referente á concesión de licencia solicitada por la Compañía Madrileña de Teléfonos, para tendido de cables subterráneos y emplazamiento de columnas de hierro en varias calles de la capital.

Posteriormente fueron aprobados cuatro asuntos se referían á concesión de licencias, siendo únicamente discutidos los referentes á quioscos en la vía pública, cuyo establecimiento deberá regirse según las condiciones que se detallarán en una moción que dictará la Alcaldía-Presidencia, evitando la multiplicación de dichas instalaciones con entorpecimiento del tránsito público.

A continuación, y tratándose de un asunto relacionado con la Compañía de tranvías, se debatió nuevamente el pleito de los «pases» y circulación libre en dichos vehículos de los guardias municipales. Los señores Maura y Niembro hicieron uso de la palabra, lanzando este último algunas acusaciones á la Alcaldía-Presidencia, que motivaron una violenta discusión del duque de Almodóvar rebatiendo las imputaciones de parcialidad que le adjudicó el citado concejal republicano por fiscalizar la Compañía de tranvías y no depurar las responsabilidades de otras entidades que más perjudican á los intereses del pueblo de Madrid. Con tal motivo alcanzó el debate caracteres tumultuosos, interviniendo sin concesión de palabra varios concejales. Por fin, y tras numerosos campanillazos, se cerró la discusión, rectificando los señores Niembro y duque de Almodóvar.

El Sr. Largo Caballero dijo que, puesto que el «pase» era necesario, según algunos concejales para el mejor ejercicio del cargo, no debía ser favor concedido por la Compañía, sino adquiridos por el Ayuntamiento con cargo al presupuesto, de manera análoga á como los diputados á Cortes disfrutan los pases de ferrocarril.

El Sr. Tercero habla posteriormente, y al exponer algunos conceptos se originó de nuevo otro alboroto, que duró largo rato. Por fin, el orador consiguió demostrar que el «pase» á nada obliga á los concejales, pues quienes lo poseen han votado en contra de varios asuntos debatidos en el Ayuntamiento y relacionados con la Compañía de tranvías.

El Sr. Cabilán habló á continuación para señalar dos deficiencias en el proceder del alcalde en el asunto de los «pases»; una, de orden, fué no dar cuenta inmediata á los concejales de la renuncia que, en nombre de ellos, había hecho de la concesión de la Compañía, y la otra, el haber exigido á ésta los nombres de los ediles que habían solicitado de ella dicho favor.

El Sr. Besteiro pidió á continuación la palabra, para extrañarse de que asuntos de más trascendencia no hayan suscitado el alborotado debate que ha producido el de los pases.

Por último, tan discutido asunto terminó aprobándose la nueva redacción del artículo 16 del Reglamento de tranvías, que fué el dictamen que motivó la discusión.

Quedaron aprobados á continuación varios asuntos de escaso interés y se levantó la sesión á las dos y media.

Llegada del "Buenos Aires"

SERVICIO TELEGRÁFICO

CADIZ 2

Procedente de la Habana y Nueva York llegó ayer á este puerto el vapor correo «Buenos Aires», de la Compañía Trasatlántica.

La Previsión Periodística

La fiesta de mañana.

La fiesta que celebrará mañana, por la noche, en el Hotel Ritz la Previsión Periodística promete resultar brillantísima.

Están invitados, y han prometido asistir, los presidentes del Consejo y de las Cámaras, los ministros, el ex presidente del Consejo Sr. Dato, el presidente de la Asociación de la Prensa y otras personalidades importantes.

Entre los socios hay gran entusiasmo, habiendo ya muy pocas por recoger su tarjeta.

Los que no la hayan obtenido podrán hacerlo hoy, de cinco de la tarde á ocho de la noche, en la Asociación de la Prensa, San Mauros, 44.

Real Congregación de Esclavos del Dulce Nombre de María

Cultos y actos piadosos para el mes de Febrero:

Día 3.—Comida á 40 mujeres pobres, costeada por la señora viuda de Guedea.

Día 4.—Comida á 40 mujeres pobres, del legado de doña Virginia Viera.

Día 5.—Comida á 40 mujeres pobres, costeada en sufragio de doña Olvido de Cherif de Mimesa (q. e. p. d.)

Día 7.—Comida á 40 mujeres pobres, costeada por la señora doña Antonia Blasco de Miranedero.

Día 8.—Comida á 40 mujeres pobres, costeada por la señora doña María Luisa de Eizaguirre de Dorrea, por su intención.

Día 9.—Comida á 40 mujeres pobres, costeada por la excelentísima señora condesa del Moral de Calatrava.

Día 10.—A las once, comida á 40 mujeres pobres, costeada por la señora doña Antonia Argüelles.

A las doce, comida á 40 mujeres pobres, costeada por la señora doña Inés Fausto, viuda de Ubierna.

Día 12.—Comida á 40 mujeres pobres, costeada por los excelentísimos señores de Cortezo.

Día 13.—Comida á 40 mujeres pobres, costeada por la señora doña Cecilia de Eizaguirre, viuda de Veglison.

Día 14.—Comida á 40 mujeres pobres, costeada por Su Majestad la Reina Doña María Cristina, en sufragio de su augusta madre (q. e. g. e.)

Día.—15.—Comida á 40 mujeres pobres, costeada por D. Ramón R. Valdés y Campoamor, en sufragio de D. Ramón de Campoamor (q. e. g. e.)

Día 21.—Comida á 40 mujeres pobres, costeada por la señora doña Josefa Domínguez.

Día 23.—Comida á 40 mujeres pobres, costeada por la señora doña María Teresa Rocho de López Martín.

Día 26.—Comida reglamentaria á 72 mujeres pobres.

Día 28.—Comida á 40 mujeres pobres, costeada por la señora doña Ascensión Taillor.

NOTAS POLITICAS

El embajador de Alemania visita al Sr. Maura

A primera hora de la tarde de ayer el embajador de Alemania, príncipe de Ratibor, visitó al Sr. Maura en su domicilio.

La conversación del embajador de Alemania con el ilustre ex presidente del Consejo fué de larga duración. Parece que su excelencia el príncipe de Ratibor explicó al señor Maura el alcance de la Nota de los Imperios centrales, y cómo Alemania no pensaba con su resolución molestar en lo más mínimo á España ni interrumpir su comercio con los demás países neutrales, á cuyo objeto se señalaba la ruta que nuestros barcos pueden seguir para su tráfico marítimo con los demás países neutrales.

Quizá no fuese extraño que el embajador alemán hablase con el Sr. Maura de compensaciones que podrían darse á España, singularmente á la región de Levante, por los perjuicios que pudieran irrogársele con motivo del bloqueo de las naciones aliadas decretado por Inglaterra.

En un Círculo aristocrático de esta corte, el que suelen concurrir personajes diplomáticos, se hablaba anoche de esta conferencia, á la que atribuían gran importancia.

Se decía también que el Sr. Maura tuvo conocimiento de la Nota de los Imperios centrales por el embajador de Austria-Hungría, que estaba también de cacería en el mismo coto que D. Antonio.

Consejo de ministros

Dos horas y media duró el Consejo de ministros celebrado anoche en el domicilio del señor presidente del Consejo de ministros, quien, á las doce y media de la noche, facilitaba á los periodistas la siguiente referencia:

«El Consejo ha discutido con gran detenimiento los aspectos y consecuencias que para España tiene el bloqueo de los países aliados decretado por los Centrales.

El ministro de Estado dió cuenta á sus compañeros de los telegramas en que nuestros embajadores le dan cuenta de la impresión que ha producido, en los respectivos países en que están acreditados, la Nota austroalemana.

En los Estados Unidos parece que ha sido enorme; en Copenhague las Cámaras se reunieron en sesión secreta, para tratar de dicho bloqueo.

Nuestros embajadores en los Estados Unidos é Inglaterra son los que en más constante relación están en los actuales momentos con el Gobierno.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de los telegramas recibidos de los gobernadores, que comunican la impresión producida en provincias.

El ministro de Fomento dió cuenta detallada de cuanto se refiere á la navegación de nuestros buques.

Los intereses de Canarias

También se ocupó el Consejo de la situación especial que se crea á Canarias, acordando acudir á remediar la crisis de una manera inmediata y eficaz.

El seguro de guerra

El Consejo encomendó á los ministros de Hacienda y Fomento la ponencia sobre el seguro de guerra, encareciéndole la urgencia de ese estudio.

Consejo con el Rey

Terminó su conversación con los periodistas el presidente del Consejo anunciando que hoy se celebrará Consejo en Palacio, presidido por el Rey, y ahora no debía extrañar á nadie menudeasen los Consejos de ministros.

Torpedeamiento de buques

Dijo el presidente que en Gobernación se habían recibido noticias del torpedeamiento de varios buques, entre ellos el español «Noviembre».

Alrededor del Consejo

Fué el de anoche Consejo de ministros de gran importancia, y en el que debióse poner á discusión tema de vital interés para España. Mientras el presidente daba á los periodistas la referencia del mismo, permanecieron los ministros, excepto el de Gobernación, en una habitación inmediata, y pudo el reportero oír lo que el ministro de Instrucción pública decía á sus compañeros, y que la discreción nos veda escribir en las cartillas.

Aparte esto, el presidente estuvo muy ambiguo al hablar de bloqueo, procurando recalcar que el Gobierno estaba al habla singularmente con nuestros embajadores de Inglaterra y Estados Unidos, y no diciendo nada de un asunto que se trató en el Consejo de gran interés para España. Nos referimos á los ofrecimientos que ha hecho Alemania al Gobierno español para remediar, en parte, los efectos del bloqueo decretado por los Imperios centrales contra los aliados.

Extrañó mucho á los políticos que en los Centros de información aguardaban noticias del Consejo que el conde no dijera ni media palabra de las soluciones que el Gobierno adoptará para conseguir de Inglaterra autorice, al igual que Alemania, nuestro libre tráfico con los neutrales, sin ningún género de limitaciones.

También un tema que se abordó en el Consejo de anoche fué el de la conveniencia de llevar el Parlamento é ir á la previa censura de la Prensa, dando el Consejo amplio voto de confianza al presidente para que resolviese en caso preciso lo que creyera más necesario para los intereses de España.

EN LA PRESIDENCIA

El presidente del Consejo manifestó á mediodía á los periodistas que S. M. el Rey había llegado á las nueve de la mañana, acudiendo él á Palacio á las diez para despachar.

El sábado se celebrará Consejo de ministros con el Rey, á la hora de costumbre, y esta noche, después de las sesiones de Cortes, quiere el conde de Romanones reunir á los ministros, antes de comer, si es posible.

Refiriéndose el presidente al telegrama que le han dirigido los navieros bilbaínos pidiéndole instrucciones, aseguró que éstas se darían tan claras y concretas como se piden; pero que, como no pueden ser hijas de la imprevisión, sino fruto de un maduro estudio y respondiendo a un plan, no se contestaría en seguida el telegrama.

Contestando á preguntas de un periodista, respondió el conde de Romanones que en Londres no ha causado gran sensación la Nota de los Imperios centrales, porque era cosa que tenían prevista y descontada, y respecto á los países neutrales, aun no tiene noticia alguna de la impresión que haya producido.

Después el corresponsal de un periódico inglés mostró al presidente un telegrama en el que se anuncia que ese diario preguntará acerca de la actitud de España si los Estados Unidos se vieran en el caso de intervenir en la guerra.

El conde de Romanones respondió:

«Si recibo alguna pregunta, yo la contestaré.»

EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación dijo á los periodistas esta mañana que está recibiendo telegramas de muchos gobernadores de provincias, que acusan recibo de las instrucciones que el Sr. Ruiz Jiménez les dió en vista de las graves circunstancias por que España atraviesa.

Añadió que algunos de los gobernadores le dan cuenta de haber convocado á los directores de los periódicos de sus respectivas provincias, á los que hicieron comprender la necesidad de la mayor prudencia y la inoportunidad de campañas que contribuirían á excitar los ánimos.

El Sr. Ruiz Jiménez hizo un elogio calurosísimo de la Prensa, que está dando en estos momentos, dijo, pruebas de un espíritu altamente patriótico.

EN EL CONGRESO

El señor Gasset

Lamentó ante los periodistas el torpedeamiento de los barcos «Algorta» y «Nueva Montaña», y aludiendo á la Nota sobre el bloqueo dijo que hace dos días que no duerme, pensando en Canarias y Levante.

Los náufragos del "Algorta"

El presidente del Consejo, al llegar á la Cámara, comunicó la satisfactoria noticia de haber llegado á Brest los 12 náufragos del «Algorta» que se suponían perdidos.

También dijo que el anunciado Consejo se celebrará en su domicilio.

No pasa nada

Una de las veces que salió del salón de sesiones el presidente del Consejo le preguntaron los periodistas acerca de lo tratado por él con los Sres. Villanueva, Dato y Alvarez, en conciliábulos celebrados dentro del salón.

—Hemos hablado—contestó el conde—del orden de los debates y de asuntos de algun distrito. De otras cosas de orden exterior no hemos hablado nada, porque nada pasa y porque carecemos de noticias; estamos pendientes del telégrafo.

El presidente entró en el despacho de ministros para conferenciar con el Sr. Dómine.

Conferencia

Los Sres. Maura y La Cierva, han conferenciado, en una de las Secciones del Congreso, sobre asuntos de la Comisión de Códigos, á la que pertenecen ambos.

Los navieros y la Nota

Ayer mañana recibió el ministro de Estado la visita del Sr. Dómine, que, en nombre de los navieros, iba á pedir al Gobierno que gestionará de los de Alemania y Austria la ampliación del plazo de cinco días concedidos en la Nota para el retorno de los buques que se encuentran en alta mar, por estimarlo insuficiente y ser imposible comunicarlo á los navegantes.

El ministro, considerando justa esta petición, acordó acceder á ella y realizar las gestiones necesarias cerca de los Gabinetes de Berlín y Viena.

Los debates

Como acostumbra, el ministro de Hacienda comunicó á los periodistas su impresión sobre el curso de los debates, una vez terminada la sesión.

«Hoy no hay impresión—comenzó diciendo el Sr. Alba—; la cosa marcha bien; mañana haré el resumen, y como resultado del debate, se harán en el proyecto las modificaciones oportunas; queda el domingo para estudiarlas, y como no son sustanciales y están todos de acuerdo, espero que no habrá dificultades.

Luego que este proyecto se apruebe, se pondrá á discusión el relativo al Banco exterior, que es su complemento.»

Una enmienda

El diputado conservador Sr. Seoane ha presentado una enmienda al proyecto de Protección á las industrias, en el sentido de que las primas á la construcción de buques, cuyo máximum de tonelajes se fija en 600.000 toneladas, se distribuya en la siguiente forma:

Primas á la construcción de buques superiores á 6.000 toneladas hasta un tonelaje total de 300.000.

Idem á la de barcos superiores á 2.000 é inferiores á 6.000 hasta 200.000 toneladas.

Idem á la de embarcaciones superiores á 20 toneladas hasta 100.000.

El objeto de esta enmienda es el de que la nueva ley no proteja únicamente á las navegaciones de altura y cabotaje, sino también á la de pesca.

El Sr. Villanueva

Cuando entramos en el despacho del presidente del Congreso para saludarle, nos manifestó que, dada la rapidez con que se llevan los debates, espera que hoy quede terminada la totalidad del proyecto y que la aprobación total no consumirá el número de sesiones que se pensaba.

De otras cosas... nada todavía.

EN EL SENADO

El Gobierno debe prevenirse

De muy corta duración fué la sesión de ayer en el Senado. Antes de comenzar, en los pasillos, regularmente animados, se comentaba la Nota austroalemana, manteniendo este asunto las conversaciones de la tarde.

Era de notar que aun los senadores que en otros tiempos se expresaban con cierto apasionamiento, bien en contra ó á favor de alguno de los países beligerantes, coincidían ayer en apreciar que, dado lo crítico de la situación, no encontraban prudente emitir juicios que pudieran herir susceptibilidades, sosteniéndose, pues, en un terreno estrictamente neutral y en espera de acontecimientos.

El Sr. Izquierdo, senador por Canarias, exponía ante los periodistas la situación que al cumplirse el texto de la Nota se creaba á aquel archipiélago, anunciando que de ello se ocuparía en la sesión, como, en efecto, lo hizo.

Hablando luego con D. Pedro Rahola, nos participó sus temores de que se alterara el orden público en determinados puntos del litoral español, por quedarse sin ocupación los trabajadores de los muelles y demás personal marítimo al darse cumplimiento á la Nota austroalemana.

En remedio de ello, el Gobierno—decía el senador regionalista—debe adoptar medidas urgentes y previsoras, para que ni por un momento lleguen á faltar los jornales.

Las gestiones con Berlín

Breve fué la estancia del presidente del Consejo en la Alta Cámara.

A los representantes de la Prensa les manifestó que á las diez de la noche se celebraría Consejo y que en él se trataría del seguro de guerra.

También dijo que el ministro de Estado, recogiendo indicaciones de los navieros, mantenía negociación con el Gobierno de Berlín para resolver la situación de los buques españoles en ruta actualmente en zona de guerra ó que se hallan aguardando la descarga de mercancías para naciones neutrales ó en puertos de los beligerantes.

El Sr. Gimeno, que también estuvo en el Senado, hizo análogas manifestaciones que el presidente; añadiendo que seguirá las conferencias con los representantes de países neutrales y que las continuaría en la recepción diplomática que se celebrará hoy.

Por último—agregó el ministro—, que aun no hubo de recibir contestación alguna del Gobierno alemán y que, por lo tanto, no podía facilitar noticias concretas acerca de posibles soluciones.

El presupuesto de Gracia y Justicia

Con asistencia del ministro de Gracia y Justicia se reunió la Comisión de Presupuestos de la Alta Cámara, dando dictamen sobre los gastos de aquel departamento, consignados en el proyecto de reconstrucción nacional, con ligeras modificaciones.

Se suprimen las consignaciones para la colonia penitenciaria del Bussot y el reformatorio de jóvenes de Alcalá de Henares; se consignan 60.000 pesetas para subvencionar la reforma de la infancia delincuente ó abandonada y 1.300.000 para reconstruir el Palacio de Justicia.

El Código Minero

Tiene ya ultimado el dictamen la Comisión del Senado que entiende en el proyecto del Código minero; pero no se dió cuenta de él en la sesión de ayer en espera del voto particular que ha anunciado D. Eduardo Gullón.

El dictamen es el mismo que se presentó en Cortes anteriores.

INFORMACIÓN DE LA CASA REAL

EL REGRESO DEL REY

A las nueve en punto de la mañana, en el expreso de Andalucía, regresó á Madrid S. M. el Rey, acompañado de los distinguidos aristócratas que con él asistieron á las cacerías en Láchar y en Trasmulas.

El Soberano fué recibido en la estación por los Infantes Doña Isabel, Don Carlos y Don Fernando, la duquesa de Talavera, los príncipes Don Felipe y Don Jenaro, el conde de Romanones, el ministro de Hacienda, el subsecretario de Gobernación y las autoridades civiles y militares.

Don Alfonso conferenció brevemente en la estación con el jefe del Gobierno y se trasladó á Palacio en automóvil, acompañado del marqués de Viana y del conde de Maceda.

Despacho del presidente.

A las diez acudió á Palacio el presidente del Consejo, con objeto de despachar con S. M. el Rey.

El despacho duró más de una hora.

Visitas de infantes.

Sus Altezas el Infante Don Carlos y los Príncipes Don Felipe y Don Jenaro de Borbón estuvieron á media mañana en Palacio visitando á los Reyes.

Audiencias diplomáticas.

A consecuencia de la enfermedad de S. M. la Reina, quedaron suspendidas las peticiones de audiencias de varios representantes diplomáticos acreditados en esta corte. Afortunadamente, repuesta la augusta Soberana, han podido ser reanudadas estas audiencias, y el jueves ofrecieron sus respetos á Su Majestad el embajador y la embajadora de Alemania y la embajadora de Austria-Hungría, habiendo sido recibidos ayer, por la Reina, el embajador y la embajadora de Italia y embajador de Rusia.

En los mismos días pasaron á saludar, á continuación, á S. M. la Reina Doña María Cristina los embajadores antes citados.

La fiesta de la Purificación.

La fiesta de la Purificación de Nuestra Señora se solemnizó en la Real Capilla con una función religiosa, á la que asistió numerosa y distinguida concurrencia.

Ofició de medio pontifical el señor Obispo de Sión, y después de la solemne bendición de las velas, el clero palatino recorrió procesionalmente el templo.

La capilla musical, dirigida por el maestro Saco del Valle, ejecutó la «Misa» de Zubiaurre.

Después de la ceremonia, el señor Obispo de Sión se trasladó á la presencia de los Reyes, para entregarles las velas benditas.

Sus Majestades oyeron Misa en el Oratorio particular del salón de Tapices.

—Los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria pasearon juntos, á primera hora de la tarde, en automóvil, por la población, y luego visitaron á los Infantes Don Carlos y Doña Luisa y á su hermano el Príncipe Don Ramiero de Borbón, que se encuentra ligeramente indispuesto.

Los Soberanos estuvieron de regreso en Palacio á la hora del te.

—El embajador de Italia, señor conde de Bonin Longare, visitó á S. A. el Infante Don Carlos.

—La señora condesa de Gavia estuvo en Palacio cumplimentando á S. M. la Reina Doña Victoria.

Sidra Vereterra y Cangas
Preferida por cuantos la conocen.

Regreso de la Misión española del frente inglés

La Comisión formada por los generales Primo de Rivera, Aranaz y Martínez Anido, que fueron nombrados por el Gobierno español para visitar el frente inglés, ha regresado á España después de haber visitado detenidamente los atrincheramientos y estudiado todos los servicios.

ESTADO DEL TIEMPO

MADRID. — Temperatura máxima á la sombra, 4º,6. — Idem mínima á la sombra, 1º,7. — Lluvia recogida, 2,5 litros por metro cuadrado. — Dirección dominante del viento, Oeste.

Tiempo probable en Madrid. — Favorable para que llueva ó nieve.

Estado general del tiempo sobre el Occidente europeo. — Cerca de Galicia se encuentra el centro principal de la borrasca; por cuya causa en aquellas comarcas llueve abundantemente. Por toda España se extienden las lluvias, y en las comarcas del Centro se registran algunas nevadas. La perturbación atmosférica apenas tiene movimiento de traslación.

Tiempo probable para toda España. — Favorable para que llueva ó nieve.

ORIGINALISIMO

PINZA "N,,

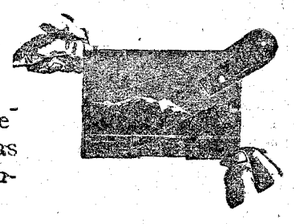

Esta nueva pinza permite sujetar rápidamente fotografías, telas y papeles, sin manipulación alguna y sin lesión.

PRECIO: 0,40 PESETAS

(No puede ir por correo.)

ESPECIALIDAD DE LA CASA

L. ASIN PALACIOS.--Preciados, núm. 23.-- MADRID

INFORMACION DE MINISTERIOS

EN GUERRA

REEMPLAZO.—Pasa á esta situación de reemplazo voluntario el comandante de Ingenieros D. Felipe Martínez Romero.

MATRIMONIO.—Se concede Real licencia para contraerlo al sargento de Caballería D. José Fernández.

PASE A LA RESERVA.—Pasa á esta situación el inspector médico de primera don José de Lacalle y Sánchez.

DE MARINA

Disponiendo la baja, por retiro, del coronel de Ingenieros (E. R.) D. Leopoldo Picazo.

Disponiendo embarque en el «Carlos V» el teniente de navío D. Angel Rizo.

Idem en el «Marqués de la Victoria» el alférez de navío D. Ramón de la Vierna.

Nombrando ayudante personal del capitán general de la Armada al teniente de navío D. Carlos Boado.

NOTICIAS

Los tintes para el pelo

son inofensivos y dan buen resultado cuando están garantizados en análisis químicos de no contener ningún producto que pueda perjudicar á la salud y están aplicados de manera científica y moderna. Estas ventajas las encontrarán las señoras en la Maison Nogalia, Caballero de Gracia, 8, entresuelo; casa exclusivamente dedicada á teñir las canas sólo á las señoras, obteniendo hermosos colores, negro y castaños, y garantizando el buen resultado. Casa formal y de confianza. 15 pesetas aplicación, todo comprendido.

El día 1 del actual comenzó á funcionar la

AGENCIA DE PUBLICIDAD

"El Pilar"

de la que es agente jefe D. Alberto Fontana, y con domicilio en la calle del Marqués del Duero, número 5.

Estará abierta todo el día; pero establece, para consulta, las horas de seis á ocho de la tarde.

Todo el personal de la misma es netamente católico.

Buena parte de sus utilidades las invertirá en obras de propaganda católica; por lo cual nuestros lectores harán una buena obra utilizando sus servicios.

Deseamos á dicha Agencia grandes prosperidades.

EXTRAORDINARIO DE

«LA TRIBUNA»

Esta noche se pondrá á la venta un extraordinario que el popular diario «La Tribuna» dedica á la conmemoración del quinto aniversario de su publicación.

Contiene este número profusión de grabados, informaciones sensacionales y artículos de prestigiosas firmas. También publica dos originales «Encuestas»; una de ellas titulada «¿Está en crisis el sistema parlamentario?», en la que han tomado parte las más relevantes firmas de la política, y la otra, dedicada á los artistas de Madrid, «¿Por quién se cambiaría usted?»

El extraordinario llevará las secciones habituales de «La Tribuna», firmadas por las más sólidas mentalidades periodísticas, conteniendo, además, artículos de sus colaboradores. También publicará el primer cupón para el regalo de Cartillas del Ahorro Postal.

El precio de este número, de 32 páginas, será el de cinco céntimos.

Serna Curación rápida sin baño con el antisárnico MARTI. 3 y 4,75 frasco. Madrid-Mariana Pineda, 10; Arenal, 2, y Alcalá, 9. Barcelona: Parlamento, 17 y Centro específicos y farmacias.

OPOSICIONES Y VACANTES

Se halla vacante en el Instituto de Huesca la cátedra de Historia Natural, Fisiología é Higiene, que habrá de proveerse por concurso de traslado.

También se halla vacante la cátedra de Física y Química del Instituto de Santiago, que se proveerá mediante oposición entre auxiliares.

Y la cátedra de Historia Natural del Instituto de Soria, que habrá de proveerse también por oposición entre auxiliares.

CALEFACCIONES ECONÓMICAS
HOGARES MICHEL PERRET
QUEMAN POLVO DE CARBON
Aguinaga & Lezcano
PRIM, 5

Restaurant "La Central,,
Paz, 7, bajo y entresuelo.
Este acreditado restaurant ha entrado en una nueva fase de su vida. Los actuales propietarios, en su deseo de corresponder á su distinguida clientela, han introducido numerosas é importantes reformas, tales como los comedores familiares, con selecto servicio á la carta y por cubierto y las medias cenas, que se despachan todas las noches, desde las doce en adelante, hora, por lo general, de salida de nuestros espectáculos teatrales.

COTIZACIONES DE BOLSAS

ESPAÑA Y EXTRANJERO

2 DE FEBRERO DE 1917

BOLSA DE MADRID	Precedente	Última
4 % INTERIOR		
Serie F, de 50.000 pesetas	74 90	74 45
» E, de 25.000 »	75 40	74 95
» D, de 12.500 »	75 50	75 10
» C, de 5.000 »	77 60	77 20
» B, de 2.500 »	77 60	77 40
» A, de 500 »	77 55	77 25
» G y H, de 100 y 200	76 50	76 00
En diferentes series	77 60	00 00
4 % PERPETUO EXTERIOR		
Serie F, de 24.000 pesetas	82 70	82 20
» E, de 12.000 »	82 65	82 30
» D, de 6.000 »	84 65	84 15
» C, de 4.000 »	84 50	84 15
» B, de 2.000 »	87 25	84 25
» A, de 1.000 »	84 75	84 25
» G y H, de 100 y 200	85 00	00 00
En diferentes series	84 75	00 00
4 % AMORTIZABLE		
Serie E, de 25.000 pesetas	87 75	00 00
» D, de 12.500 »	87 50	00 00
» C, de 5.000 »	87 75	87 50
» B, de 2.500 »	87 25	00 00
» A, de 500 »	87 75	00 00
En diferentes series	88 50	00 00
5 % AMORTIZABLE		
Serie F, de 50.000 pesetas	97 00	96 60
» E, de 25.000 »	97 25	97 00
» D, de 12.500 »	97 75	97 50
» C, de 5.000 »	98 20	98 00
» B, de 2.500 »	98 00	98 00
» A, de 500 »	98 80	98 90
En diferentes series	98 60	00 00
OBLIGACIONES DEL TESORO DE 1 DE JULIO DE 1915		
Al 4,50 % á dos años.		
Serie A, de 500 pesetas	101 00	101 00
Serie B, de 5.000 pesetas	101 60	100 60
Al 4,75 % á cinco años.		
Serie A, de 500 pesetas	102 25	102 25
Serie B, de 5.000 pesetas	101 70	101 65
OBLIGACIONES DEL TESORO DE 1 DE MARZO DE 1916		
Al 3 %		
Serie A, de 500	110 00	000 00
Serie B, de 5.000 ídem	100 70	000 00
OBLIGACIONES DEL TESORO DE DE 1 OCTUBRE DE 1916		
Al 4 %		
Serie A, de 500 pesetas	101 35	100 35
Serie B, de 5.000 ídem	100 20	100 20
CÉDULAS HIPOTECARIAS		
500 ptas. núm. 1 á 433.700 4 %	96 00	95 00
500 ptas. núm. 1 á 91.000 5 %	105 10	105 00
OBLIGACIONES		
F. C. de Valladolid á Ariza 5 %	79 35	00 00
S. G. Azucarera España 4 %	78 25	00 00
Cooperativa Electra	105 00	000 00
ACCIONES		
Banco de España	443 00	444 00
Idem Hispano-Americano	136 00	000 00
Idem Hipotecario de España	199 00	000 00
Idem Español de Crédito	190 00	000 00
Idem Central Mejicano	73 00	00 00
Idem Español Río de la Plata	242 00	244 00
Compañía Arrendt.ª de Tabacos	279 00	279 00
S. G. Azucarera España. Prfres.	60 00	59 00
Idem Ordinarias	18 00	00 00
Idem Duro Felguera	131 00	132 00
Unión Alcoholera Española	95 00	00 00
Idem Española de Explosivos	256 00	000 00
F. C. de M. Z. A.	351 50	000 00
F. C. del Norte	351 00	000 00
Hidroeléctrica Española	212 00	000 00
Cooperativa Electra, serie A	80 00	00 00
dem íd., serie B	72 00	00 00
AYUNTAMIENTO DE MADRID		
Empréstito 1868	74 00	00 00
Idem por resultas	91 00	00 00
Idem expropiaciones, Interior	95 00	95 00
Idem íd., Ensanche	96 00	96 00
Idem Deuda y Obras	84 50	00 00
Idem Villa de Madrid, 1914	90 90	90 75
Canal de Isabel II	91 00	00 00
Cédulas Ensanche, 1915	90 75	00 00

Cambios sobre plazas extranjeras.

Francos s/ París, cheque, 80,50.
Libras s/ Londres, cheque, 22,36.

BOLSA DE BARCELONA

Cambios recibidos de la Sociedad Arnús Garí, de Barcelona:

Interior, 00,00; Exterior, 82,60; Amortizable 5 por 100, 00,00; Amortizable 4 por 100, 00,00; Nortes, 345,00; M. Z. A., 346,25; Alicantes, 352,50; Orenses, 00,00; Hispano Colonial, 00,00; Crédito Mercantil, 00,00; Tabacos Filipinas, 00,00; Francos, 80,65; Libras, 22,40.

JARABE DE HIGOS "SIKÉ"
Curación racional del
ESTREÑIMIENTO
LAXANTE SUAVE, sin FENOLFTALEINA ni principio alguno irritante.
Depósito: Farmacia de D. Vicente Alonso. Serrano, 34.
De venta en todas las farmacias.

Sombrerería de Zulategui
7, PRECIADOS, 7.—MADRID
Ultimas novedades en sombreros para señoras, caballeros y niños. Especialidad en sombreros para sacerdotes.

BANCO COLONIAL ESPAÑOL DEL GOLFO DE GUINEA

DOMICILIO SOCIAL: PASEO DE RECOLETOS, 19, MADRID

Sucursales en Barcelona, Valencia, y próximamente; en Santa Isabel (Fernando Poo)

CAPITAL: 5.000.000 DE PESETAS

SUSCRIPCION POR VENTA PÚBLICA

de 6.000 acciones preferentes, de 500 pesetas nominales cada una, al portador, con interés preferente de 5 por 100 anual.

Los pedidos de acciones se harán en Boletines impresos, que se facilitarán, y serán admitidos, sin garantía de adjudicación, contra entrega de las 275 pesetas (primer plazo), las cuales serán devueltas al peticionario en caso de que su pedido no pudiera admitirse por no quedar acciones disponibles. Las 225 pesetas restantes se pagarán en dos plazos: uno, de 125 pesetas, el 30 de Marzo, y otro, de 100 pesetas, el 30 de Mayo del corriente año.

Las suscripciones podrán hacerse en las Oficinas centrales del Banco emisor; en las del Sindicato de Promoción de Negocios Industriales y Financieros, en sus Sucursales de Bilbao y de Cartagena y por mediación de todos sus Delegados y Agentes; en la Central, Sucursales y Agencias del Banco Hispano Americano; en las Casas Garriga Nogués, y Sobrinos de Parasols y Compañía, de Barcelona; en el Banco de Bilbao (en Bilbao y Vitoria) y en el «Crédito de la Unión Minera», de Bilbao; en el Banco Guipuzcoano y en las Oficinas de los Sres. Barcáiztegui y Maestre, en S. Sebastián; en el Banco de Gijón; en el Banco de Santander; en el Banco Herrero, de Oviedo; en el Banco de Vigo; en la Sucursal en Avilés del Banco de Gijón; en el Banco de Aragón, en Zaragoza; en la Sucursal del Banco Español de Crédito, en Córdoba; en la del Banco Español del Río de la Plata, en Valencia; en la Sucursal del Banco de Cartagena, en Cádiz; en el «Crédito Navarro», en Pamplona, y en las siguientes Casas de Banca: Sres. Jover y Compañía, Valladolid; Sres. Hijos de F. Nolla, Murcia; Sres. Guardiola é Hijos, Alicante; D. Juan Sánchez Domenech, Cartagena, Sres. Hijos de B. Sanz, Teruel; D. Narciso Obanza y Sobrinos de J. Pastor, en La Coruña; D. Joaquín Alemany, en Tortosa; D. Enrique Morales, en Ciudad Real; D. Emilio Moya Sánchez, en Cuenca, y D. Nicolás Dehesa, en Canarias.

SUCESOS

Accidente desgraciado.—En la estación de Bride (Guadalajara), el factor de la Compañía de M. C. P. D. Saturnino Hernán Rosado, que iba subido en el estribo de la máquina 1.025, sufrió un golpe contra la pared de un depósito de carbón, ocasionándose graves lesiones.

Auxiliado de momento, fué trasladado el herido á Madrid, donde, con grandes precauciones, fué conducido á su domicilio.

Accidente del trabajo.—Ocupado en sus trabajos Alejandro Paniagua Martínez, de veintiún años, tuvo la desgracia de producirse lesiones, de pronóstico reservado, en la tipografía situada en la calle de O'Donnel, número 6.

La eterna caída.—Desde una silla se cayó, en su domicilio, paseo de San Vicente, 34, segundo, el niño de tres años Antonio Martín González, produciéndose la fractura del codo izquierdo.

Los del plomo.—Por segunda vez visitaron los «cacos» el kiosco situado en la glorieta de San Bernardo, llevándose una cantidad de plomo que su dueño, José López Fernández, valúa en 45 pesetas.

Los confiados.—Sin hacer caso de las advertencias y continuos timos que se realizan, Adolfo Llach Cañedo compró varias participaciones del número 16.464 á la vendedora Sebastiana Fernández. Como el numerito en cuestión salió premiado, Adolfo se presentó en el domicilio que las participaciones indicaban, Jardines, 18, donde le dijeron que allí no conocían á Sebastiana, por lo que Adolfo se fué cabizbajo y pesando en la veracidad del teorema «La serie de primos es ilimitada», lamentando que Eratóstenes le hubiese olvidado al confeccionar su «criba».

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL Y CULTOS

DIA 3.—SABADO.—San Blas, Ob. y mr.; Santos Félix, Eulogio, Ignacio, Hipólito y compañeros mrs., y las Beatas Viridiana, virgen, y Juana de Lestonac, fundadora.

La M. y Of. div. son de Santa María en Sábado, con rito simple y color blanco.

Pquia. San Marcos.—Termina la Novena á San Blas.—8, M. C.; 10, M. solemne con Manifiesto, sermón del señor párroco; 5 t., termina la Novena.

Pquia. San Ginés.—Termina la Novena á San Blas.—9,30, M. solemne; al anochecer, Ejercicios.

Pquia. San Jerónimo.—11, M. solemne con Manifiesto; predica el Sr. Guerras; 4,30 t., Ejercicios.

Pquia. San Sebastián.—Al anochecer, Exposición, Rosario, Plática y salve en la capilla de la Misericordia.

Adoración Nocturna.—Sanguis Christi.—Por el alma de doña Rosario Gatel.

Corte de María.—Del Buen Consejo, en San Isidro; de las Escuelas Pías, en San Antonio Abad y San Fernando.

Consolación.—6 t., Salve y Plegaria á la Santísima Virgen.

Caballero de Gracia.—Termina la Novena. 10, M. solemne; 6 t., Ejc.

Maravillas (Cuarenta Horas).—8, Exp.; 10, M. solemne; 4,30 t., Ejcs.; predica el Sr. Orlanza, Reserva.

* * *

Continúan las Novenas anunciadas.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

ESPECTÁCULOS

REAL.—9 (función 17 de abono, 13 del segundo turno), La bohemia.

PRINCESA.—9,45 (función popular, á precios populares), La propia estimación.

ESPAÑOL.—6 (especial), La maja de Goya y Una buena vara.—10, Una buena vara y La maja de Goya.

COMEDIA.—6, Cinematógrafo.—(Novemo de moda del Cinematógrafo).—Valor cívico (un acto), Bajo el uniforme (dos actos) y La caza del ducado (cuatro actos).

10 (compañía cómico-dramática), El último Bravo.

LARA.—6 (13 matinée de moda), El recuerdo (tres actos) y Fin de fiesta, Pastora Imperio.—9,45, La señora de Trévelez (tres actos) y Pastora Imperio.

INFANTA ISABEL.—6,15 (doble), La Concha.—10,15, El palacio de la marquesa.

PRINCIPE ALFONSO.—6, Kit (éxito colosal).—10, Kit (éxito emocionante).

CERVANTES.—(Inauguración).—10, El príncipe Juanón (estreno).

PRICE.—6, Los misteriosos.—10, Mack-Bull.

ESLAVA.—6, La reconquista (estreno).—10, La dama de las camelias.

COMICO.—6,30 El millón de pesos (dos actos).—10,30, El millón de pesos (dos actos).

APOLO.—6 (especial), El señor Pandolfo (tres actos).—10,30 (doble), El rajá de Bengala (dos actos).

ZARZUELA.—6, Las golondrinas y Folkers.—10, Maruxa.

REINA VICTORIA.—6, La bella Riseta.—10,30, El último mosquetero.

MARTIN.—6, El hombre pañuelo.—7, Matrícula de honor.—10,30, La paloma del barrio (reestreno).—11,30, El coloso de Rodas.

INDISPENSABLE EN TODOS LOS AUTOMÓVILES

MANUAL PRÁCTICO DEL AUTOMOVILISTA Y DEL PILOTO AVIADOR

POR EL **DR. G. PEDRETTI**

Obra declarada de texto en las principales Escuelas de Chauffeurs de Italia

Un volumen de 864 págs., de 19 × 13 cms., con 932 grabados, encuadernado en cuero artificial, 12 ptas.

Enciclopedia abreviada de cuanto se refiere a autolocomoción

LOS PROPIETARIOS MECÁNICOS Y CONDUCTORES **DE AUTOS** TODOS NECESITAN ✻ ESTE LIBRO ✻

Por sólo doce pesetas que cuesta, se puede tener siempre nuevo el automóvil, saber las causas de las averías y prevenirlas, los medios para repararlas con rapidez sin más elementos que los que lleva el coche, disminuir el 25 % en el consumo de neumáticos mediante el buen manejo del volante, conseguir la máxima economía en el consumo de bencina siguiendo los consejos que se incluyen y hacer de una manera perfecta la lubrificación.

Todo lo explica y para todo tiene soluciones este excelente Manual

EXTRACTO DEL ÍNDICE

Preliminares.—Nociones generales de Mecánica y Termodinámica.—Nociones generales de Electricidad.—Generalidades sobre la predicción del tiempo.

Parte primera.—*Vehículos automotores:* Generalidades. — Motores de explosión de todos tipos y marcas. — Órganos transmisores del movimiento.—Órganos de conducción. — Carrocería y accesorios. — Automóviles de vapor y electromóviles.

Parte segunda.—Guía del conductor.—Trabajo de los metales.—El auto en el garage.—Manejo del

auto en marcha.—Los neumáticos.—Manejo de la motocicleta.

Parte tercera.—Deberes del chauffeur.—Socorros de urgencia.—Legislación española sobre automovilismo. — Legislación internacional.

Cuarta parte.—Navegación atmosférica.— Generalidades y definiciones.—Globos dirigibles. — La ciencia del vuelo. — Hangares y motores. — La orientación en el aire.— Código del vuelo.— Guía práctica del piloto aviador. — Gobierno de los aeroplanos.

ADQUIERA V. ESTA OBRA HOY MISMO

LA MÁS COMPLETA, MÁS SENCILLA Y MÁS PRÁCTICA EN SU GÉNERO

NOTA.—El editor remitirá esta obra a todos nuestros lectores de España que la pidan acompañando su importe, más 0'50 ptas. para gastos de envío, por Giro Postal o Mutuo, Cheque o letra de fácil cobro.

GUSTAVO GILI, EDITOR, CALLE UNIVERSIDAD, 45.-BARCELONA

D. O. M.

EL EXCMO. SEÑOR

Don Luis de Zavala y Guzmán

Duque de Nájera, marqués de Montealegre y de Sierra Bullones, conde de Oñate, de Paredes de Nava, de Campo Real y de Castañeda, grande de España, gentilhombre de Cámara de Su Majestad con ejercicio y servidumbre, coronel de Caballería, caballero de la Orden Militar de Calatrava, condecorado con la placa de San Hermenegildo, cruz roja [illegible] del Mérito Militar y otras varias por méritos de guerra.

Falleció en el Señor el día 4 de Febrero de 1913.

R. I. P.

Su viuda, madre política, hermanas, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, tíos políticos, primos, primos políticos y demás parientes

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Las Misas que se celebren los días 4 y 5 en Madrid en la parroquia de San Miguel, y el día 5 en la iglesia de la Encarnación, en la parroquia del Purísimo Corazón de María, en la iglesia de las Carmelitas de Ponzano, en las Carmelitas del Convento de las Maravillas (Príncipe de Vergara) y de los Padres Camilos (López de Hoyos, 19); las que también se celebren los días 3, 4 y 5 en Málaga en la iglesia de San Agustín; mañana, 4, en la parroquia del Carmen, y el día 5 en la parroquia de Churriana (provincia de Málaga); las que se celebren en dicho día en Cenicientas, Horcajo de la Sierra (provincia de Madrid); las que se celebren en Avila mañana, 4, en Santo Tomás, la Santa y las Madres, y la que se celebre durante todo el año en la Casa Caridad de la Medalla Milagrosa, serán aplicadas por el alma del finado, como asimismo lo serán en Madrid la Exposición del Santísimo el día 4 de Febrero, Abril, Junio y Octubre en las Esclavas del Sagrado Corazón (paseo de Martínez Campos), y los Manifiestos durante todo el año de los días 4 en las Religiosas Eucarísticas de Guadalajara, y de los días 3 en la iglesia de San Manuel y San Benito, de esta corte, y el Manifiesto de la Adoración Nocturna del día 4 en Málaga.

El reverendísimo señor Nuncio Apostólico de Su Santidad y los muy reverendos señores Arzobispos y reverendos señores Obispos de Sevilla, Zaragoza, Granada, Sión, Pamplona, Vitoria, Almería, Barcelona, Málaga, Huesca, Cádiz y Madrid-Alcalá tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

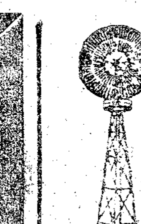

POZOS ARTESIANOS

Molinos de viento.

ESCOBAR

Grandes premios

Patente 56.049

Alberto Escobar

CUARTE, 54

VALENCIA

Sindicato Obrero Femenino de la Inmaculada

San Bernardo, 7, pral.

Se da razón de acreditadas profesoras de instrucción primaria, música, mecanografía, etc.; señoras de compañía, modistas, bordadoras y demás oficios.

Se precisa un piano, aunque esté usado, para que las obreras puedan tener sus fiestas en el Sindicato y formar un coro con las sindicadas.

Si alguna señora quiere favorecer al Sindicato en su deseo, se le agradecerá de veras.

BOLSA DEL TRABAJO DEL Centro Obrero Católico

Hay ofertas de trabajo para buenos tallistas.

10, Ciudad Rodrigo, 10.

GRANDES TALLERES DE ENCUADERNACION

Tarifas de los precios para libros sueltos.

TAMAÑOS		Pasta. Ptas. Cts.	Holandesa. Ptas. Cts.	Tela. Ptas. Cts.	Mediochagrín. Ptas. Cts.	Holandesa piel mate con puntas. Ptas. Cts.	Holandesa con nervios. Ptas. Cts.	Periódicos en rústica fuerte con cartón. Ptas. Cts.
Marca real	cm	6 00	5 50	5 50	9 00	7 00	6 50	2 50
Folio marquilla	42 × 30 »	5 00	4 00	4 00	8 00	6 50	5 50	2 00
Folio prolongado	34 × 24 »	3 50	2 75	2 75	6 00	5 00	4 75	1 25
Folio regular	32 × 22 »	3 00	2 00	2 00	5 00	3 75	3 75	1 25
4.º mayor prolong.º	29 × 20 »	2 50	1 75	1 75	4 00	3 25	3 00	0 75
4.º prolongado	24 × 17 »	2 00	1 50	1 25	3 50	2 25	2 00	0 60
4.º regular	23 × 16 »	2 00	1 50	1 25	2 50	1 75	1 50	0 60
8.º mayor	20 × 15 »	1 50	1 25	1 00	2 00	1 50	1 25	0 50
8.º regular	16 × 11 »	1 25	1 00	0 75	1 75	1 50	1 25	0 50

Precios especiales para Bibliotecas. Especialidad en carpetas rotuladas para proyectos de todas clases

G. KOEHLER.—Esparteros, 1.—Teléfono 1.837.—Madrid.

VICI

liquida calzado de lujo. Botas para hombres desde 11,50 ptas. Zapatos para sras. desde 5,50. Espoz y Mina, 20, piso primero, y Romanones, 14, tienda, VICI.

COK, 4,30

saco 40 kilos; encina, 5,40; cisco, 2,25; herraj, 3,75; picón, 3 pesetas. Claudio Coello, 60; San Vicente, 3; Valencia, 2; Alcalá, 120; Glorieta de Quevedo, 3; Pez, 14, y Santa Brígida, 33. Teléfonos 605 y S. 648.

¡OJOS! Enfermos de los ojos =Prodigaluz=

Preparado por el farmacéutico J. Martínez Menéndez, condecorado con la Cruz del Mérito Militar por méritos profesionales.

Específico único en todo el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos, por graves y crónicas que sean, con rapidez asombrosa, evitando operaciones quirúrgicas, que con tanto fundamento atemorizan á los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias á su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías graves y por excelencia en la granulosa (granulaciones purulenta y blenorrágica, queratitis, ulceraciones de la córnea, rijas, etc. Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas cúralas en breve tiempo.

Prodigaluz eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos; colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal, irritando órgano tan delicado como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata, causa de verdadero terror de los enfermos y de muchas cegueras, lo hace desaparecer **Prodigaluz.**

Prodigaluz es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia á los enfermos.

Enfermos de los ojos: estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso específico **Prodigaluz.** Exigid la firma y marca en el precinto de la cubierta. Precio del frasquito: en Madrid, 7 ptas.; provincias, 8; extranjero, 25. Depósito y venta en la **Gran Farmacia de Santo Domingo.** Preciados, 35, Madrid. Representante del específico, E. CUADRADO. S. Bernardo, 8 pral., Madrid

Para curar el reumatismo, arteriosclerosis (vejez prematura), artritismo, escrófula, obesidad, bronquitis crónica, asma, se emplea con éxito la

IODASA BELLOT

¿ porque alivia los dolores, evita congestiones y ataques, purifica la sangre, fluidificándola y asegurando el riego sanguíneo normal, y la regenera y depura de exudados y detritus; estimula el apetito y la nutrición. 20 gotas obran como un gramo de yoduro; pero no irrita, ni fatiga el estómago ni los riñones; no tiene mal sabor y es de uso fácil, seguro y eficaz.

4,50 pesetas en todas las farmacias.

Folleto gratis.

F. BELLOT

Martín de los Heros, 63, Madrid.

PRECIOS francos de portes y envases { **Cera de Abejas:** Ocho y medio reales libra. **Cera Litúrgica:** Siete y medio reales libra. **CERA ECONOMICA:** Ocho reales kilo. **Inciensos de Arabia:** 3, 4 y 6 reales libra.

Verdaderas especialidades, en las que se emplean

RICAS CERAS DE ANDALUCIA

Pedidos: á José María Bellido y Rubio, Andújar (Jaén.)

VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTÍN RUIZ DE GAUNA VITORIA

Venta en Madrid: SATURNINO GARCIA San Bernardino, 18. (Confitería).

La Gran Vía

El acreditado taller de vidriero y fontanero de la calle de Hilario Peñasco, 1 (antes Carbón), que fué de D. José Martín y Díaz, hoy de Hilario Puerta, se ha trasladado al Postigo de San Martín, número 7.

Constructor de toda clase de obras de fontanería, letras de cinc con adornos y figuras, y envases para aceites.

Cuerpo Pericial de Contabilidad

DEL ESTADO.—Oposiciones anunciadas, 16 plazas de 3.500 y 3.000 pesetas. Preparación por F. M. Orozco, Abogado y Jefe de Negociado de Hacienda, y J. M.ª Fernández y F. Romero, Profesores Mercantiles y Jefes de Negociado del Cuerpo Pericial.—Academia, Bola, 12, primero.—Horas: de cinco á nueve.

SUBASTA DE UNA DEHESA EN CASTUERA (BADAJOZ)

El día 24 de Febrero, á las doce horas, tendrá lugar en Madrid, Notaría de D. Antonio Turón (Valdeiglesias, 4), la subasta de la Dehesa llamada «LA MULA», término de Castuera, de 1.005 cabezas de hierba de invernada, equivalentes á 566 fanegas de tierra, de varas cuadradas 10.000. Tipo de la subasta, 225.000. Títulos y pliego de condiciones, en la Notaría, de diez á doce y de tres á cinco.

AYALDE

GRAN LIQUIDACION DE CALZADO POR TRASPASO DEL LOCAL

50 POR 100 DE REBAJA

Plaza del Rey, 5

Imágenes y altares

Para adquirirlos recomendamos los laureados y acreditados talleres de **José Tena**

Bajada Puente del Mar, n.º 1 **Valencia**

:-: No dejar de consultar esta casa :-:

EL DEBATE.—Marqués de Cubas, 3.

SE RECIBEN

Esquelas de defunción y aniversario

En la imprenta, calle de San Marcos, núm. 42, hasta las tres de la mañana.

AGENCIA DE PUBLICIDAD

Emilio Colomina

La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para anuncios, reclamos noticias, esquelas y aniversarios.

Oficinas: ABADA, 5, 1.º

RAMON DOMINGUEZ

Anuncios en general; esquelas de defunción y aniversario.

Barquillo, 39, pral.

Emilio Cortés

AGENCIA DE PUBLICIDAD

Especial para anuncios en todos los periódicos.

Valverde, 8, primero.

J. DOMINGUEZ

Anuncios: Plaza del Matute, 8

SANDALO PIZA

Mil pesetas

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá** y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Farmacia del doctor **Pizá**. Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias de España y América.

Ornamentos de Iglesia

García Mustieles

:: 34, Mayor, 34 ::

Surtido especial en toda clase de artículos :-: :-: :-: :-: para el culto divino :-: :-: :-: :-:

PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

TELEFONO 3.794

Acreditados talleres del escultor

VICENTE TENA

Imágenes, altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruído personal.

PARA LA CORRESPONDENCIA,

VICENTE TENA, escultor, VALENCIA

CATECISMOS

	Pesetas
10 Ripalda al cromo	0,85
100 » »	7,50
10 Astete económico	0,45
100 » al cromo	4,00
10 » letra gruesa	0,85
100 » » »	7,50
1.000 Cédulas de Comunión	3,00
Un pliego de estampas	1,00
Un Expediente de matrimonio	0,20
Un Libro de nacimientos, matrimonios ó defunciones, 100 hojas	6,00
Un Libro de nacimientos, matrimonios ó defunciones, 200 hojas	9,00
Un Vía Crucis con elegantes molduras doradas, en 14 oleografías tamaño 32 × 42	35,00

Mandando importe por Giro Postal, portes gratis á su destino.

LIBRERIA.—E. PERAITA

MONTERA, 35.—MADRID

EL INTERESANTE

ANUARIO ECLESIASTICO

que acaba de editar D. EUGENIO SUBIRANA, con su Agenda, pueden adquirirlo los señores sacerdotes suscriptores de nuestro diario, por pesetas 3,50, en vez de 5,50 que es su valor, haciendo el pedido á esta Administración dentro de la semana actual.

A. IBAÑEZ

Corredor colegiado de compra y venta de fincas rústicas y urbanas. Peligros, 4, de tres á seis. Teléfono 2.626.

Anuncios breves y económicos

COMPRAS

ALHAJAS, pianos, máquinas escribir, aparatos fotográficos, escopetas, abanicos, encajes, telas damascos, cuadros, muebles antiguos, papeletas Monte. Eduardo Serna, Hortaleza, 9, tienda.

ANTIGÜEDADES. Huertas, 12. Casa nueva. Compra y venta de objetos antiguos.

AVISO: La casa que más paga por oro, plata, platino, galones, toda clase de alhajas es plaza Santa Cruz, 7, platería

COMPRO dentaduras, alhajas, platino, oro, plata. Plaza Mayor, 28 (esquina Ciudad Rodrigo).

COMPRO cajas registradoras. Pago mejor que nadie. Preciados, 11; teléfono 3.434.

VENTAS

VENTA urgente. Procedente testamentaría, casa nueva, barrio Salamanca, hierro, ladrillo, alquilada, 464 metros (6.036 pies). Renta 17.040 pesetas. Hipotecas: 16.000 duros, Banco, 50 años; segunda, 8.000 duros. Precio último, 32.000 duros. Ibáñez. Peligros, 4, tres á seis.

HUESPEDES

EN FAMILIA admitiríanse dos caballeros. Cádiz, 9, tercero.

HABITACION caballero, con balcón. San Joaquín, 14, cacharrería.

VARIOS

BURLETES franceses, invisibles y corrientes, de goma, automáticos, etc., desde 0,10 metro. Cierres garantizados, desde 5 pesetas. Barras doradas para tapicerías, visillos, escaleras, etc. Artículos chimenea, toalleros, gamuzas, plumeros, batería de cocina, cerraduras, candados y cajas seguridad; herrajes para obras, jaulas, filtros. Ferreterías Orueta, Peligros, 6, y Corredera, 34.

POLICIA. Preparación adecuada á oposición de esta convocatoria. Contestaciones al nuevo programa, por el comisario D. Emilio Casal de Nis. Academia de Derecho, plaza de Santo Domingo, 14, Madrid.

MAESTRA titular de lecciones primera enseñanza, francés, piano y canto. Hilario Peñasco, 8, primero.

POLICIA. Pedid, librerías, apuntes de D. Baldomero Campos, con Apéndice. No precisan Academia. 10 pesetas.

PRISIONES. Pedid, librerías, apuntes de don Baldomero Campos. No precisan Academia. 10 pesetas. Más de 200 plazas para mayores 20 y menores de 30 años.

Bolsa del Trabajo

NECESITAN TRABAJO

AGUSTIN Sánchez, de cuarenta y cinco años, guardia civil retirado, desea cualquier ocupación. Vive plaza del Carmen, 8. (A)

EXTRANJERO se encarga de correspondencia, portugués, francés, traducciones y enseñanza particular ó colegio. Habla castellano. Razón, en esta Administración. (A)

OFRECESE señora extranjera dar lecciones alemán, inglés y francés particular ó colegio. Razón: en esta Admon. (A)

JOVEN, veintiocho años, ofrécese ordenanza, cobrador, cualquier trabajo. Buena letra. Eduardo Maroto. Goiri, 11. (118)

SEÑORITA [illegible], educada, desea colocación [illegible] con señora, señoritas ó niños. San [illegible]. Plaza Ministerios, 1 duplicado. (119)

Juventud Maurista

Se desea comprar una máquina de escribir usada.

Se ofrece toda clase de obreros, de uno y del otro sexo.

Servicio gratuito.

Carrera San Jerónimo, 22

Horas: de siete á ocho.

LA PRENSA AGENCIA DE ANUNCIOS RAFAEL BARRIOS

CARMEN, 16 - Teléfono 123 - MADRID

OBSEQUIO HUMANITARIO

Las personas que sufren NEURASTENIA, CLOROSIS, INAPETENCIA, DEBILIDAD GENERAL, PALPITACIONES DEL CORAZÓN y demás enfermedades nerviosas, recobrarán rápidamente la salud perdida con el **FOSFO GLIKO-KOLA Domenech,** que recomiendan los médicos más eminentes. SE ENTREGA GRATIS una muestra de este **Maravilloso tónico reconstituyente** (en elegante caja metálica) á las personas que lo soliciten del autor. **Dr. E. Domenech, Ronda de San Pablo, 71. Farmacia.-Barcelona**